

# Diario de Valencia

Año XIII

Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14

Jueves 25 Octubre de 1923

Teléfono 681.—Apartado 123

Núm. 4.304

**D. O. M.**  
**La señora**  
**D.ª Teresa Prefaci Bartual**  
Falleció en Godella en la madrugada de ayer  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**  
Su director espiritual Rvdo. P. José Palacios, S. J.; sus hermanos doña Encarnación, doña María del Pilar, don Francisco y doña Mercedes; hermanos políticos D.ª Vicenta Gasco Ollag y D. Juan Sánchez de León Igual, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy, 25 del actual, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Nicolás, a cuyo favor quedará agradecidos.  
Todas las Misas que se celebrarán hoy en dicha parroquia serán a intención de su alma, así como el Rosario que se rezará desde hoy y ocho días siguientes, a las seis de la tarde, en la capilla de la Comunión de la referida iglesia parroquial de San Nicolás.

**D. O. M.**  
**LA SEÑORA**  
**D.ª Mercedes Pla Climent**  
**DE ARMERO**  
Falleció ayer, a las cuatro de la tarde  
Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**  
Sus desconsolados esposo don Ramiro Armero, hijos José, María del Consuelo y María Teresa; hermanos doña Consuelo y doña Desamparados, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, al participar a usted y familia tan irreparable pérdida, le suplican y agradecerán se sirvan tenerla presente en sus oraciones.  
El entierro tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día de hoy.  
Játiva 25 de Octubre de 1922.

**D. O. M.**  
**EL SEÑOR**  
**D. Manuel Ortega Pascual**  
Que falleció en el día de ayer  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**  
Su director espiritual, su desconsolada esposa doña Antonia Wieden Portillo, hijos don Rafael, don Manuel y don José; hija política doña Carmen Guillén López-Fello, nieta, hermanos doña Felisa y don Francisco (ausentes), hermanos políticos don Francisco Serrano, doña Concha García (ausentes) y doña Manuela Viñarta; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y suplican asistan a la Misa "corpore inseputo", que se celebrará esta mañana, a las diez, en la parroquia Iglesia del Pilar, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Triador, 34, hasta San Agustín, donde se despedirá el duelo.  
Mañana y ocho días siguientes, a las 6:30, se rezará el Santo Rosario por su alma.  
No se reparten esquelas. Se suplica no asistan echas.

## DESDE MADRID

### Manifestaciones de egoísmo

La oficina de Información de la Presidencia del Directorio ha facilitado una nota, diciendo que se reciben en tal centro gran copia de solicitudes y reclamaciones sobre asuntos varios, pero redactados en papel corriente, y que se hace público que no surtirán efecto si no vienen debidamente reentregados, con sujeción a la ley del Timbre.  
Muy en su lugar está la advertencia, y muy conveniente es para poner algún estorbo siquiera, ya al uso, sino al abuso de la denuncia y de la delación, tan copiosas, que seguramente tendrán ya esqueladas a las muy honrables personas que constituyen el Directorio.  
Lejos de mí la idea de reprochar de afear la conducta de los denunciantes. La denuncia puede ser, y es, en muchos casos, un acto de virtud, un acto de generosidad, un acto de justicia, y que cuando se busca con ella la mejora o el bien personal a costa del prójimo, y no se trata de realizar propósitos de justicia, sino de venganza, la denuncia, a mis ojos, aparece bastante despreciable.  
¿Qué es lo que estamos viendo o entreviendo estos días?  
Unos empleados han denunciado a otros, ¿por qué? ¿Porque les indigna a aquéllos? ¿Que robaran el dinero éstos? ¿Porque entendían que el Estado tiene derecho a que sus servidores cumplan fielmente sus deberes?  
No digo que, en algunos casos, no habrán sido parte para la denuncia tan nobles estímulos; pero afirmo que en la mayoría el impulso vino de la ambición, del ansia de quitar de en medio al que ocupaba número más alto en el escalafón y dificultaba el ascenso. Eso fue lo que movió las lenguas y las plumas, más las plumas que las lenguas, de los denunciantes.  
¿Y qué diremos de estos o de aquellos abogados que piden la inhabilitación de todos o de casi todos los que tienen pleitos? Si pidieran que por todos los medios se procurase la independencia de los

## Nuevo Canónigo valenciano



**Dr. D. Juan Senchermés Galdón**  
Nuevo Canónigo de la Metropolitana

Desde ayer cuenta el Cabildo Catedral de Valencia entre sus miembros al doctor don Juan Bautista Senchermés Galdón.  
Si hubiéramos de hacer una descripción de la figura del nuevo prebendado y de los justificados méritos para el galardón recibido, habríamos de recordar aquellos paurosos conflictos sociales que desde el año 1917 amenazaron repetidamente a Valencia y a toda la comarca, y que tuvieron eficaz y decisivo encaminamiento por la potente y avasalladora organización católico-social de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, por él fundada y orientada desde 1911 hasta la fecha.  
Pero tuvo aquello asaz repercusión en toda la península y en las más elevadas esferas, y no podía permanecer oculto el nombre de quien era alma y vida de la institución que servía de modelo para las que iban apareciendo en el resto de España y en América.  
Don Juan Senchermés, figura eminente de la sociología española, es un humilde Sacerdote valenciano. Hijo de honrados y cristianos labradores del pueblo de Real de Montroy, nació el 13 de Agosto de 1886.  
Su inteligencia privilegiada se reveló desde los primeros años, y llevó a las aulas del Seminario Conciliar de Valencia por su manifiesta vocación al estado eclesiástico, hizo en este centro los estudios de la carrera, que formó un expediente académico brillantísimo, pues no sólo conquistó siempre la mejor calificación, si que también disputó entre los más aventajados de sus contemporáneos la posesión de los premios honoríficos de fin de curso, que alcanzó muchas veces.  
Ordenado de Presbítero en Diciembre de 1910, en el curso siguiente fue nombrado Prefecto de disciplina del Seminario, cargo que desempeñó hasta el año 1917. Se graduó de doctor en Sagrada Teología en 1912, y desde entonces desempeñó sucesivamente en nuestra Universidad Pontificia las cátedras de Historia de la Religión, Religión y Moral, Liturgia, Analogía latina y castellana, y actualmente explica la de Sintaxis latina y ejercicios de traducción.  
Las crecientes exigencias del ambiente social, que demandaba una rápida organización de los agricultores de la región si no se quería que el socialismo y el sindicalismo subvirtieran los fundamentos del orden, le hicieron abandonar la Prefectura del Seminario para desenvolverse con toda la potencialidad que llegara a alcanzar la Federación Valenciana, tejiendo una red espesa de Sindicatos en nuestra vega, la Ribera y la

parte alta o montaña, con la cifra de más de 200 entidades y 50.000 asociados.  
Su verbo cálido, apostólico, repercutió durante seis años por todos los campos, predicando los principios del Catolicismo social, y en los momentos de las más graves convulsiones que sufrieron la ciudad y la comarca, con los conflictos revolucionarios planteados en la ciudad, amenazada de quedarse sin pan o sin agua y electricidad; los buques surtos en el puerto abarrotados de trigo o de abonos para el campo, to mismo que la rica y extensa zona arrocerá ante la miseria inminente que sobre ella se cernía, impidiendo la recolección; todo ello unido a la depresión del espíritu ciudadano, como natural secuela de la debilidad del principio de autoridad, y relajación, por ende, de todas las virtudes cívicas, significaba en aquellos momentos el heroísmo del que corre en pos de la palma de los mártires, lanzarse a la lucha titánica, tenaz, dura y crizada de dificultades para salvar la independencia y libertad del trabajo y devolver la paz a los espíritus, restableciendo el orden y la tranquilidad. Y el inspirador de toda esta actuación era el doctor Senchermés.  
La gestión del Consiliario de la Federación Valenciana no tardó en ser conocida y apreciada su importancia por el excelentísimo señor Arzobispo de Valencia, que en 1918 lo nombraba Visitador social diocesano, y por el mismo jefe del Estado, que en 1920 confiaba a la organización católico-agrícola de Valencia la transformación social de El Partío y todo el Real Patrimonio, comisión ésta que el Consejo de la Federación confió a nuestro biografiado, y llevó a efecto con el más lisonjero éxito.  
Su actuación en la Asamblea Sacerdotal de Mayo último como ponente de la sección de Obras sociales mereció las felicitaciones y aplausos del Clero todo. Y los triunfos literarios recientes, su discurso de apertura del Seminario en el presente curso y el grado de doctor en Filosofía, ganado con la censura máxima el sábado último, son el brozo de una etapa tan honrosa para el Clero y pueblo valentino.  
Muchas y merecidas felicitaciones está recibiendo el nuevo Canónigo; la nuestra es la expresión de alegría por ver exaltado al Sacerdote benemérito de la Religión y de la Patria.

## AYUNTAMIENTO

### Enérgico bando sobre subsistencias.—Régimen de venta para el pan.—Se rebajarán el gas, la electricidad y el agua potable.—Las aprehensiones de alcohol

Lo que el alcalde espera de la ciudadanía del público  
En las esquinas de las calles quedó ayer fijado el bando de la Alcaldía, que dice así:  
«Don Juan Avilés Arnau, general de brigada del Ejército español y alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.  
¡Valencianos!  
Dispuesto por órdenes recientes que las cuestiones de abastos sean de la competencia de los Ayuntamientos, el de esta capital procurará dar cima sin pérdida de tiempo al magno problema de las subsistencias, que es, entre todos, el que de más cerca toca a los intereses del vecindario.  
Pero los problemas de esta naturaleza no pueden tener solución integralmente satisfactoria sin el concurso ciudadano, porque la acción tutelar y fiscalizadora de las autoridades no puede extenderse a todas y cada una de las transacciones entre vendedores y compradores. Es menester que estos últimos cooperen en la labor de aquéllas, bien denunciando los abusos, por pequeños que sean, en precio, número o peso y calidad que acaso se cometan; ora acudiendo a los repases y laboratorios municipales o demandando la intervención de los agentes de la autoridad para que se cumplan las disposiciones de ésta y castiguen los fraudes, si se cometieren.  
Las tasas resultarán ficticias si no se mantienen al mismo tiempo las calidades y los pesos legales. A todo trance hay que evitar que la disminución en los precios se traduzca en una disminución correspondiente en la cantidad y calidad de los alimentos que se adquieren.  
Todos los funcionarios y agentes de mi autoridad han recibido el orden terminante de atender y servir los intereses del público y facilitar a éste la ayuda que demande. Cualquier falta será severamente castigada, y las perlas de la Alcaldía y de las tenencias estarán siempre abiertas para escuchar y atender las quejas y reclamaciones de quien se crea perjudicado.  
Los vendedores, por su parte, han de tener presente que los deberes de ciudadanía—que se compendian en la moralidad y la observancia de las leyes—les alcanzan a ellos como a los demás; que los productores, los intermediarios y los detallistas son también consumidores, y participan, por lo tanto, del interés general; y que, ejerciendo, como ejercen, libremente su industria, por su propia voluntad y conveniencia, no habrá disculpa ni excusa para sus extralimitaciones. En último término, piensen los vendedores que quien mejor se conduzca verá aumentada su clientela.  
Valencianos: Espero que todos cumpliréis con vuestros deberes cívicos; la autoridad os ampara, y habéis de ayudarle con vuestra acción perseverante, no de un día, sino sistemática. Nadie, ni el más rico, se avergüence de ejercitarla, porque más que de un problema económico, se trata de un acto de ciudadanía. Las clases más cultas y más pudientes deben ser quienes den el ejemplo.  
Convencido de que no serán desdichadas estas exhortaciones, y en cum-

## Llegada de repatriados

Hoy, a las ocho, llegará a nuestra ciudad, en tren militar, una expedición de licenciados de África, del cupo del 20, pertenecientes al regimiento de Infantería de Vergara, de guarnición en Barcelona.  
Serán recibidos en la estación por el capitán general y comisiones de jefes y oficiales.  
Después de comer un rancho en el cuartel de San Juan de la Ribera, los repatriados marcharán a Barcelona, a las tres de la tarde, siendo despedidos en la estación en igual forma que a su llegada.  
A esperarnos acudirá la música del regimiento de Guadalajara, y a despedirlos, la del de Mallorca.  
Sean bienvenidos tan heroicos defensores de la Patria, y que Dios les conceda un feliz retorno al seno de sus familias.

**Tuberculosis pulmonar**  
**Obras del salto de Villalba**  
**CUENCA**  
Constructores: Aisa Hermanos y Compañía  
**Se necesitan braceros**  
Jornal mínimo, 5 pesetas

**Bursátiles**  
**Bolsa de Madrid**  
Del Colegio de Corredores de Valencia  
Paris, vista, cheque banco, 43,00 %  
Bruselas, id., id., 37,85 %  
Dresde, id., id., 133,75 %  
Londres, id., id., 33,00 %  
Londres, d., id., 33,75 por libra ester.  
Dollars New-York, id., id., 7,50 %  
Francos Berlín, id., id., 0,000 %

**La Fábrica de Embutidos**  
**LA PASIEGA**  
Avenida de los Aliados, 175  
necesita dependiente bien impuesto en el detall de toallería. Inútil presentarse sin buenas referencias.  
SALON EXPOSICION:  
**PASCUAL Y GENIS, 14**  
AGENTES EXCLUSIVOS:  
**Moreno Hermanos**

Valencia 24 de Octubre de 1923.  
—El alcalde, Juan Avilés Arnau.—  
El secretario, Tomás Jiménez Vaz divieso.  
**Manifestaciones del alcalde**  
El general Avilés no dedicó el día de ayer al descanso, a pesar de tratarse de una fiesta nacional.  
Cerca de las dos de la tarde nos recibió, y dijo lo siguiente:  
«Ayer tarde congregué en mi despacho a todos los tenientes de alcalde y a los presidentes de las empresas de gas, electricidad y aguas potables, para notificarles mi deseo de que se proceda a la baja en las mismas, pues no es lógico que habiendo descendido considerablemente el precio del carbón, continúen las cosas como estaban.  
Les dije que las empresas fuertes deben dar ejemplo a la industria más o menos humilde, debiendo todos sufrir el mismo trato de igualdad en cuanto al abaratamiento de las cosas se refiere.  
Concedí a dichos señores un pla-

**EL NUEVO OVERLAND 91**  
**“Pájaro Azul” y “Pájaro Rojo”**  
EL MEJOR AUTOMOVIL DE PESO LIGERO CONOCIDO HASTA LA FECHA  
EL MAS ELEGANTE, EL MAS CONFORTABLE, EL MAS ECONOMICO, EL MAS DURADERO  
SALON EXPOSICION:  
**PASCUAL Y GENIS, 14**  
AGENTES EXCLUSIVOS:  
**Moreno Hermanos**

Paraguas, sombrillas, bastones y abanicos, J. Martínez

Importante fábrica: Calle de Azcárraga, 31
Venta al detall con precios como nadie: Calle del Mar y Ruiz de Lihory, 2
Venta de los abanicos Barrachina a precios de fábrica

Noticias

Prensa oficial
GACETA DE MADRID
Publica hoy las siguientes...

zo de quince días para que consulten con sus respectivos Consejos de Administración, que residen fuera de Valencia, entendiéndose bien que en esto, como en todo lo que a subsistencias se refiera, estoy dispuesto a llegar hasta donde sea menester para que prevalezca el principio de autoridad y un elemental espíritu de justicia.

A continuación hablé con los señores, y después de un buen rato de conferencia he decidido publicar mañana (hoy) un bando complementario del que ya conocéis el público, del que les adelantaré, sintetizados, los siguientes puntos:

Primero. Prohibición absoluta para el sucesivo de la reventa de pan. Segundo. Que el pan será vendido al peso en los hornos, sea cual fuere su clase. De modo es, que quien pida un kilo, un kilo tendrá, aun cuando para completar el número exacto de gramos solicitado por el comprador haya de añadirse o restarse algún trozo.

Recaudación de ayer
Carnes: Matadero general, pesetas 4.527'86; matadero del Grao, 563'99; matadero del Cabañal, 197'19; estaciones sanitarias, pesetas 898'44.

Se acordó, finalmente, no fijar plazo, sino que éste quede al libre arbitrio de la Comisión. Y después de algunos ruegos y preguntas sin interés, se levantó la sesión a las ocho.

do, y ante esta aclaración se conforma el primero de ambos señores y queda el dictamen aprobado. El dictamen aboliendo la cooficialidad de la lengua valenciana en los actos que celebre la Corporación, fué votado en contra por los señores Oller y Brau.

Se acordó asimismo que, de conformidad con los informes del personal técnico de la Corporación, se oficie a la Compañía Internacional de Teléfonos y Telégrafos de Nueva York, en el sentido de que este Ayuntamiento vería con sumo gusto el que dichos servicios se instalaran en esta capital con arreglo a los últimos adelantos en dicha materia.

Se dió luego lectura a una propuesta del señor Ollag, pidiendo se conceda un plazo de ocho días a varios concejales para que dentro de él, presenten los debidos justificantes de gastos realizados con motivo de algunos viajes por cuenta del Ayuntamiento.

Después de algunos momentos de discusión preguntó el señor Ollag si no sería conveniente que se tratara el asunto en sesión secreta, a lo que el alcalde contestó que por hallarse la opinión interesadísima en ello no le parecía regular. El general Avilés explicó con suma claridad el alcance de los expedientes iniciados con tal motivo, manifestando que no se tiende a menoscabar la honra de nadie. El delegado gubernativo, después de practicadas las diligencias que a su entender procedían, ha devuelto los expedientes para que el Ayuntamiento pida a los concejales en cuestión que justifiquen debidamente los gastos que aparecen, y el Ayuntamiento no puede por menos de cumplir este mandato.

Así, pues, lo procedente ahora será aprobar o no la concesión del plazo de ocho días para que los comprobantes sean aportados. El señor Muñoz defiende a los concejales exp-dientados. El debate lo termina el señor Miralles, diciendo: «Al pan, pan, y al vino, vino. Hay que abreviar el debate y no perder el tiempo. Que se haga una suma con lo que se haya justificado, y el resto que se le abone al Ayuntamiento.»

Se acordó, finalmente, no fijar plazo, sino que éste quede al libre arbitrio de la Comisión. Y después de algunos ruegos y preguntas sin interés, se levantó la sesión a las ocho.

ABONOS FRUCTIDOR
químico-orgánicos
Somelido a análisis en el Laboratorio central del Estado. Marca registrada con el número 45.91.

Doctor AGUADO
SALVA, 11, ENTRESUELO
SIFILIS-VENEREO-PIEL-PARTOS
De 11 a 1 y de 3 a 5. Lunes y jueves: 4 a 5.

"ORO DE LEY"
Nuevo extraordinario de las fiestas de la Coronación. Agotado en cuarenta y ocho horas el primer extraordinario, en vista de los numerosos pedidos se está reimprimiendo en forma de folleto de más de 100 páginas, a todo lujo, sobre magnífico papel COUCHE, a tres tintas, con considerable aumento de texto y grabados y con artísticas tapas en papel tela. La tirada será de varios millares de ejemplares y circulará por toda España y América, lo que se expone a la consideración de los señores anunciantes. Será el más sugestivo recuerdo de las fiestas. Para pedidos y pedidos, a la administración: Librerías, 2, Valencia. Precio del folleto: dos pesetas.

Exposición de lápidas, a precios sin competencia.
Recomendamos a nuestros lectores en casa de nuestro amigo ANDREU Y SANZ, Caballeros, 12.

XXX ANIVERSARIO DE EL EXCMO. SEÑOR D. José María de Arróspide y Marimón
Conde de Plasencia, duque de Castro-Eariquez, Marqués de Serdaniola, etcétera
Que falleció en Barcelona, el 25 de Octubre de 1893
Habiendo recibido los Auxilios Esprituales y la Bendición Apostólica R. I. P.
Todas las Misas que se celebrarán hoy jueves, 25 del actual, en la Metropolitana Basílica; parroquial Castrense de Santo Domingo; iglesias de Santa Catalina y Temple (PP. Redentoristas); conventos de PP. Carmelitas, MM. Reparadoras, San Cristóbal y Santísima Trinidad y asilo de las Hermanitas de los Pobres de esta capital; capilla del castillo de Serdaniola y funeral en la iglesia del mismo pueblo, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Sus hijos, nietos y demás familia, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El Cardenal Benlloch Triunfal recibimiento en Buenos Aires

De los importantes periódicos de la capital de la Argentina «La Razón», «La Nación» y «La Prensa», recortamos la siguiente información acerca del recibimiento entusiasta e imponente que la ciudad de Buenos Aires tributó a nuestro esclarecido compatriota, el por tantos titulos insignie Cardenal Benlloch: «La visita del eminente dignatario de la Iglesia española, Cardenal Juan Bautista Benlloch y Vivó, Arzobispo de Burgos, era señalada de tiempo atrás como uno de los acontecimientos más auspiciosos para los católicos de este país, quienes se apresaban a hacer una entusiasta recepción al distinguido huésped. El acto de esta tarde, motivado por la llegada de aquél, será sin duda memorable, por las brillantes proporciones que alcanzó.

Desde temprano se hallaban en el muelle las autoridades civiles y eclesiásticas, que iban a esperar al Cardenal Benlloch; los miembros del cuerpo diplomático, las delegaciones de diversas instituciones españolas y una nutrida masa de público en general.

Los preparativos de la recepción
Se hallaban en el puerto aguardando el arribo del vapor «Reina Victoria Eugenia», el teniente coronel León S. Quaglia, decán del presidente de la república, en representación de éste; los embajadores de España y de Chile, marqués de Amposta y doctor Juan Enrique Tocornal; el Vicario Capitular de la arquidiócesis, Monseñor Bartolomé Pineda; el Obispo de Temnos, y electo Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Miguel de Andrea; el consejero de la embajada de España, señor Alfonso Danvila; los secretarios de la misma, señores Eduardo Danis y Manuel Casulleras; el agregado militar mayor, Julián Chacel; el presidente de la U. P. C. A., doctor Horacio Becar Varela, y muchos otros caballeros.

Se hallaba también desde temprano una delegación del Centro Burgalés, formada por las señoras Felicidad Hernando, Constanza Ortega, María Aurora Diez y Victoria Tobillino y los señores Bonifacio Peró Sanz y Marceliano Portugal, trayendo las primeras un hermoso ramo de flores naturales con las cintas española y argentina.

Otro gran ramo era traído por una delegación de señoras del Círculo Valenciano, formada por las señoras Mamia Navarro, Raquel y Clementina Russo, María Moreno, Lola Mata y Elena Ponce y los señores Mateo Font, Ramón Izquierdo, José Martí y otros miembros de la comisión directiva. Numerosos Sacerdotes de diversas órdenes, entre los cuales se hallaban también delegaciones de los reverendos Padres Franciscanos, Salesianos, Dominicos y Hermanos Maristas, se encontraban asimismo en el muelle.

Llegó poco después una compañía de la Compañía de los Exploradores de Don Bosco, precedida de una fanfarra que ejecutaba alegres aires marciales. Llegada del buque al muelle
En el instante de aproximarse el «Reina Victoria» al muelle, y como se presentase en la cubierta superior el eminente viajero en compañía de su comitiva, fué recibido con una calurosa ovación, a la cual respondió aquél saludando con el pañuelo y bendiciendo a la multitud que lo aguardaba.

A medida que se arrimaba el buque, el entusiasmo redoblaba, acentuándose todavía cuando el Cardenal Benlloch descendió de la cubierta y se colocó junto a la entrada de la planchada que había de tenderse momentos después. La nave mostraba su empavesado especial, y en el tope de sus mástiles había izado la bandera del Papa.

Lo mismo hizo otra delegación femenina del Círculo Valenciano, compuesta por las señoras de Genis, Jiménez y Jordán, y las señoritas Elena Ponce, Raquel y Clementina Ross, María Moreno, Carmen Jordán, María Navarro y Zaida Vázquez. Esta última pronunció un saludo en lengua valenciana, que conmovió de verdad al Cardenal, quien expresó su profundo agradecimiento por tales manifestaciones de simpatía y consignó con cuánto agrado veía unidos a españoles y argentinos en el momento de entrar en nuestro país.

Después de que las demás delegaciones presentaron sus saludos al visitante, éste se dirigió al exterior, entre las aclamaciones de la multitud. Los exploradores de Don Bosco se hallaban formados en guardia de honor en el primer patio del desembarcadero; los dos metros escasos que separaban la puerta de éste, del automóvil que debía tomar el eminente huésped, constituyó una larga y difícil lucha para las autoridades, pues todo el gentío quería ver de cerca al Cardenal Benlloch.

Del desembarcadero, el Cardenal salió en automóvil, acompañado por el Nuncio Apostólico, por el obispo del presidente y por el introductor de embajadores, trasladándose al Palacio Arzobispal, donde, según se sabe, se le había preparado su alojamiento. En esta casa esperaban el Vicario Capitular, Monseñor Pineda, en unión de los Vicarios generales Monseñores Fortunato Devoto y Perazzo y del Decán del Círculo metropolitano, Monseñor Ezcurra. Toda la parte principal del primer piso del Palacio Arzobispal, sobre la calle Rivadavia, ha sido destinada al ilustre huésped.

El mobilije del departamento del Cardenal, que consta de un dormitorio, una sala de recepción y un escritorio, fué preparado por distinguidas damas de la sociedad porteña. Junto con el pajarito se alojaron en el Palacio Arzobispal el secretario de la embajada don Carmelo Blay, el camarero secreto de capa y espada de Su Santidad, don José Vivó, y dos pajes.

Los primeros saludos
Monseñor Penlloch y Vivó recibió a los miembros del cuerpo diplomático, autoridades eclesiásticas, etcétera, en el salón principal del buque, cambiándose con tal motivo afectuosos saludos.

Como nos aproximáramos al eminente huésped para llevarle también el saludo de la prensa argentina en general, aquél aprovechó la ocasión para dar una expresión a los sentimientos gratísimos de ese instante, y nos dirigió entonces las siguientes palabras de saludo: «Celebro mucho la presencia de la prensa argentina en este instante; sé bien que ella se ha mostrado muy halagüeña para la embajada que presido, y lo celebro especialmente, no por la modesta persona de que se trata, sino por la alta representación que invisto.

Habréis de saber, en efecto, que vengo no sólo con las manos llenas de bendiciones del Santo Padre para vosotros, sino trayendo también conmigo la expresión del alma de España, que en estos momentos abraza a la de América. Tan hondo, tan verdadero es ese sentimiento hoy en España, tan fuertemente lo he sentido al aceptar esta embajada, que puedo decir en realidad que la misión que traigo es la de realizar un cambio: dejar el corazón de España y llevarme de regreso el corazón de América.»

Los aplausos con que fueron recibidas las elocuentes expresiones del Cardenal Benlloch, subrayaron apropiadamente sus palabras finales, y ya en un tren de franca expansión, el digno Prelado dió libertad a sus sentimientos de franca alegría, produciéndose con tal motivo algunas escenas inolvidables.

La recepción popular
Así fué cómo, poco después, se dirigió fuera Monseñor Benlloch con su comitiva, y al poner luego pie en tierra, las demostraciones de entusiasmo aumentaron, y aquél hubo de detenerse junto a la escala para recibir el saludo de las delegaciones especiales que habían concurrido al puerto.

Se adelantó entonces la comisión de señoras del Centro Burgalés, que le hizo entrega de un hermoso ramo de flores, y la niña Victoria Tobillino recibió el siguiente soneto compuesto para la ocasión por el presecretario del Círculo: «Estas flores que aquí tengo a entregaros, flores son de humildad y de hidalgía; flores que el Centro Burgalés envía cual símbolo de paz, al saludaros.

La plaga de la langosta
La real orden sobre extinción de la plaga de la langosta recurre a los gobernadores civiles, Jefe de Fomento e ingenieros Jefes de terrenos invadidos con langostas del 1.º de Diciembre. Además los ingenieros cuentan semanal de las langostas.

La condena condicional
El decreto acerca de la condena condicional establece lo siguiente: Artículo 1.º Será presidente la comisión asesora un magistrado del Supremo. Seguirá la comisión orgánica en la forma actual, excepto el secretario, que la desempeñará el secretario de la sección de libertad condicional. Los resados deberán llevar en las tres cuartas partes de su condena.

Art. 3.º El tiempo de condena no será computado por las tres cuartas partes de su condena. Art. 4.º El decreto no tendrá efectos retroactivos, y a los actuales se les computarán los indultos. Art. 5.º Los acogidos a libertad condicional que cometan otras condenas penales serán reintegrados en el mismo momento.

Otras disposiciones
Otra real orden dispone el cargo de tesoro de la Deuda no esté abolido en la Ley de 1855, en el próximo presupuesto vertiere en cargo de plaza. Ratificando la cesantía de los empleados de la Dirección de los Puertos por inasistencia a la oficina. Declarando que el cargo de curador de los Tribunales de Comercio es compatible con el de su regulador de la Propiedad. Declarando suspensos los permisos de extracción.

Caja de Previsión
SU CAJA DE AHORRO
ORECE A USTED
El máximo de intereses: 3'25, 4 HORAS DE OFICIO
Los domingos...

Misión
El padre que vive su familia, cumpliendo mayormente su deber de hiposifilosis, tados sorprendidos por la pobreza de la tuberculosis. El padre consciente procura no faltar a los deberes que asientan como del excelente...

Societad
Suscripción
al 6 por 100 de interés
RENTAS
GARANTIAS.—La garantía de la segunda casa y terrenos que la propiedad de los demás bienes que el valor de todas las acciones realizadas en el mes de 1922, por el distrito de Bilbao don Ugalde es de. El importe de los dividendos que forman el activo social, que servirá para acrecentar el fondo de reserva.

ENSEÑANZA DIBUJO
CARRERAS ESPECIALES
LASTRA
Profesor especial de Dibujo: de bujante premiado con Diploma de Mérito y Medalla de Oro en la Exposición Nacional de Valencia, en 1910. Menciona honorífica en la Internacional de Buenos Aires, en 1911 y en otros concursos. Calle de Buenavista, 20, Valencia.

# Noticias de Madrid

## Prensa oficial

GACETA DE MADRID  
Publica hoy las siguientes disposiciones:

### La plaga de la langosta

El real orden sobre extinción de la plaga de la langosta recuerda a los gobernadores civiles, Consejos de Fomento e ingenieros jefes agrónomos, que el plazo para sanear los terrenos invadidos comenzará a contar el 1.º de Diciembre y terminará el 31 de Enero.

### La condena condicional

El decreto acerca de la condena condicional establece lo siguiente: Artículo 1.º Será presidente de la comisión asesora un magistrado del Supremo. Seguirá la comisión organizada en la forma actual, excepto la secretaria, que la desempeñará el secretario de la sección de Indultos.

### Otras disposiciones

Otra real orden disponiendo que el cargo de tesorero de la Dirección de la Deuda no esté comprendido en la ley de 1855, debiendo en el próximo presupuesto, convertirse en cargo de plantilla.

para construcciones, en Madrid, procedentes del río Manzanares, como consecuencia de una inspección que están realizando el Ayuntamiento y los técnicos nombrados por el Ministerio de la Gobernación.

También publica la relación de créditos que se conceden para continuación de las obras de caminos vecinales y puentes económicos que se mencionan.

Corresponden a Valencia los siguientes: Carretera de Higuerales a Villar del Arzobispo, 16.000 pesetas; de Pinet a Luchente, 16.000; de Millares a Bivorp, 18.000; de Pedralba a Chiva, 9.000; de Buñol al collado de Uman, 1.000; de Jaraful a la carretera de Ayora a Albacete, 9.000.

Corresponden a Alicante: De Silla a la carretera de Alicante a Jolón, 9.000 pesetas; de Jolón a Aberuza por Macerrach, 2.028; de Castell a Benchebbla, 21.000.

A Castellón corresponden: De Rosell a Vinaroz, 14.000 pesetas; de Villanueva de Viver a Barracas, 25.000; de Choflos a Adzaneta, 28.000; de Castillo de Villamalefa a Cedraman, 48.000; de Cortes de Arenoso a San Vicente, 32.000; de Iñrig a Cuevas de Vinromá, 11.000.

### DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta las siguientes disposiciones:

Disposiendo que el teniente coronel de Infantería señor Lagunilla, que se hallaba en situación de reemplazo por enfermedad, sea reintegrado al servicio.

Anunciando la vacante de una plaza de teniente coronel de Artillería en la Fábrica Nacional de Productos Químicos.

### En los Ministerios

#### PRESIDENCIA

El jefe de Informaciones de la Presidencia nos ha manifestado que hoy no celebraría reunión el Directorio.

También ha oído que el general Primo de Rivera no irá esta tarde a la Presidencia.

### ESTADO

La comisión italiana En el Ministerio de Estado se ha reunido esta mañana la comisión encargada por parte de Italia de negociar un Convenio comercial con España.

### GRACIA Y JUSTICIA

Visita de inspección El día 2 del próximo mes de Noviembre marchará a Bilbao el encargado del despacho del Ministerio de Gracia y Justicia, con objeto de realizar una visita de inspección a los establecimientos penales de aquella provincia.

### El día en Palacio

El cumpleaños de doña Victoria En Palacio se solemnizó el cumpleaños de doña Victoria, vistiendo la corte de gala.

Los edificios públicos lucen colgaduras y banderas. A las 10'30, en el oratorio particular del salón de Tapices, se celebró la tradicional Misa de ofrenda.

Ofició el Capellán de honor, doctor Alcolea. Asistió la familia reinante. Doña Victoria, ante el Patriarca de las Indias, ofrenda 37 monedas de oro, una más que años cumplidos.

La felicitaron los infantes y jefes de Palacio. A las 11'30, mientras se celebraba el relevo de la guardia exterior de Palacio, doña Victoria se asomó a un balcón de la plaza de la Armería.

El público, más numeroso que de ordinario, le ovacionó. Don Alfonso no se asomó, por estar reunido con el Directorio militar.

Las personalidades civiles y militares desfilaron por Mayordomía, firmando en el álbum, predominando el elemento militar, incluso los generales Luque, Bazán, Bigné, Villalba, Santiago, Aznar, Marvá, Zabala, almirante Aznar y otros; varones grandes de España y del elemento civil, el marqués de Cortina, marqués de Arruñedo de Ibarra, conde de Vallellano, ex diputados señores Bernal y Jorge Silveira; ex ministro señor Aparicio, presidente y fiscal de la Audiencia territorial, los embajadores de Inglaterra, Italia, Estados Unidos y otros diplomáticos.

Tanto los generales como los jefes y oficiales que acudieron a firmar, iban vestidos de paisano. Se han recibido en Palacio afectuosos telegramas de felicitación de doña Cristina, jefes de Estado e infantes don Carlos y doña Luisa.

Doña Victoria ha recibido muchos cestos de flores, destacándose de entre ellos uno de grandes proporciones, compuesto principalmente de crisantemos, regalo de la embajadora de los Estados Unidos, y otra corbeille monumental, enviada desde Valencia por el regimiento de Victoria Eugenia, del que es coronel honorario doña Victoria.

### El Directorio de reúne en Palacio

A las once de la mañana llegó a Palacio el señor Primo de Rivera. Sucesivamente llegaron también los generales del Directorio. Todos vestían de uniforme.

El Directorio quedó reunido bajo la presidencia de don Alfonso, a las 11'15.

La reunión duró hasta cerca de la una de la tarde. Al salir, el señor Primo de Rivera no hizo ninguna manifestación.

El Directorio, antes de abandonar Palacio, ofreció sus respetos a doña Victoria, felicitándola.

Ante el jefe superior de Palacio juraron el cargo de gentilembres de Cámara, los tenientes de navío señores Pérez del Pulgar y don Luis Espeleta.

Profesor del hijo mayor de don Alfonso Ha sido nombrado profesor del príncipe don Alfonso el académico de la de la Historia, don Antonio Ballesteros, el cual explicará a su alteza la Historia constitucional.

**Alabastro su cuello, mármol su pecho, marfil sus manos, su blancura nieve,** decía el enamorado hidalgo, ponderando la hermosura de Dulcinea. No menos puede ensalzarse hoy la suavidad, blancura y fragancia del cutis de toda mujer que se lava siempre con **Jabón Heno de Pravia**

Por sus excelentes propiedades higiénicas, estimula la cohesión de los tejidos, embelleciendo la piel de un modo insuperable.

**JABÓN HENO DE PRAVIA 1,50 EN TODA ESPAÑA**

Perfumería Gal MADRID

cometido en Vitoria, en la casa de la señora viuda de Terán. De los objetos robados se ha logrado recuperar un mantón de Manila y varias alhajas que estaban en una casa de empeños. También ha sido detenida Narcisca Sánchez López, en cuya casa se hallaban hospedados los detenidos.

### Contestando al señor Alcalá

En contestación a la carta que a los señores Gascón y Marín, Garrayre y Soto Requera, dirigió el señor Alcalá, excitándoles a reunirse cuantos alistas figuraron en las últimas Cortes, para fijar posiciones y marcar orientaciones, le dicen que en las actuales circunstancias no creen oportuno celebrar ninguna reunión con el sentido y alcance que se desea.

### «A B C»

Con motivo del cumpleaños de doña Victoria, publica hoy «A B C» un entrefilet de salutación, diciendo que en estos días excepcionales se adhiere a la Monarquía, única garantía del Estado, único elemento que ha suplido la flaqueza de las demás instituciones.

Reitera dicho periódico su fe monárquica constitucional, anhelando que la Monarquía siga siendo el Poder efectivo e imparcial que asegure al país la estabilidad del orden, cosa imposible si el régimen se desquiciara.

## Comerciales

MECADOS EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Russell, Turnbull y Compañía: Glasgow, 23.

Venta el cargamento del vapor «Gartland».

### Cebollas

4s, a 12/-  
5s, a 14/-  
6s, a 13/6

### Naranjas

De 7/- a 8/-

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa L. Connolly y Compañía: Liverpool, 24.

### Cebollas

Mercado abierto.  
4s a 14/-  
6s, a 17/-

## GRAN TEATRO DE VALENCIA

La dirección de este teatro admite proposiciones de arrendamiento por el número de años y condiciones que se convengan, a cuyo efecto queda abierto un plazo para presentarlas, hasta el 25 del corriente Octubre, en la calle de Luis Vives, número 7, tercero.

### De Seguridad

El señor Arlegui nos ha manifestado que ha dado las órdenes oportunas para que no se estacionen en la Puerta del Sol y otras calles céntricas grupos de personas que dificulten el tránsito público.

Ha añadido que se propone una combinación de cargos en el cuerpo, y que el señor Caparrós será sustituido por el jefe de la Guardia civil señor Borso.

### Firma del día

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

### PRESIDENCIA

Resolviendo un conflicto entre los departamentos de Guerra y Fomento acerca de la delimitación de terrenos en la playa antigua de Barcelona.

### HACIENDA

Declarando ha lugar al recurso de queja entablado por el apoderado del Ferrol contra la Delegación de Hacienda de Coruña.

Señalando la fecha del 12 de Octubre de 1926 para la inauguración de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona.

### FOMENTO

Nombrando ingeniero jefe de primera a don Alfredo Kindelán; de segunda a don Luis Arroyo, don José Díez y don Marcelo Aranz.

### GUERRA

Concediendo la cruz del Mérito Militar al general de brigada honorario don Cristóbal Morales.

Nombrando para el mando de la segunda brigada de la octava división al general don Dalmiro Ramírez.

Jefe de la primera brigada de la 14 división al general don Francisco Leizaola.

Destinando a los coroneles de Caballería don Leopoldo Velay al tercer regimiento de reserva; don Simón Loré al cuarto.

Coronel de Infantería don Manuel Dávila al regimiento de San Marcial.

### ESTADO

Nombrando al diplomático don Manuel Aguirre y al marqués de Torrehermosa para representar a España en la Conferencia sobre Tánger, que se celebrará en París.

### Las incompatibilidades

La Dirección del Banco de España ha publicado una nota negando que haya dejado de cumplir las disposiciones relativas a las incompatibilidades.

El único consejero ex ministro que quedaba, que es el señor conde de San Luis, ha presentado la dimisión del cargo.

### De interés para Valencia

1 Anoche llegaron el presidente y secretario de la Cámara de Comercio de Valencia, para asistir a la reunión del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Los comisionados, aprovechando el viaje, celebraron una entrevista con el presidente del Directorio, para hablarle de tres asuntos que interesan a Valencia, a saber:

Necesidad de que en los Tratados de comercio sea oída la Cámara de Comercio de Valencia, por ser la exportación la fuente principal de riqueza de esta provincia.

Que cuando se habla de redactar Tratados de comercio, se oiga a todas las Cámaras de Comercio.

## Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

SU CAJA DE AHORROS: Plaza de Emilio Castelar, 18

ORECE A USTED

El máximo de garantías; el máximo de facilidades

Intereses: 3'25, 4 y 4'50 por 100

HORAS DE OFICINA: De diez a una y media y de cuatro a seis

Los domingos y días festivos, de diez a doce

**Misión sagrada**

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta la exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

## Sociedad Inmobiliaria de Irala Barri - BILBAO

Suscripción pública de 7.000 obligaciones hipotecarias

al 6 por 100 de interés, libre de los impuestos actuales a 95 por 100, o sean 475 pesetas

Rendimiento líquido: 6'31 por 100

GARANTÍAS.—Las Obligaciones que se emitan tendrán la garantía de la segunda hipoteca sobre todos los inmuebles, casas y terrenos que la Sociedad posee, y la subsidiaria de los demás bienes que constituyen su activo.

El valor de todas las líneas, según tasación realizada en Diciembre de 1922, por el distinguido arquitecto de Bilbao don Federico de Urdiales, es de:

El importe de los demás bienes que forman el activo social, más el remanente de la presente emisión, que servirá para acrecentarlo, ascendiendo a:

Total garantías. . . . . 14.093.298'56

El importe de la hipoteca que actualmente pesa sobre las líneas es de 3.630.000 pesetas, que, sumado al de la presente emisión, que es de 3.500.000 pías., hacen un total de:

Las cargas es, pues, de. . . . . 6.933.298'56

La proporcionalidad de las cargas, con relación al valor de las garantías totales, es de 20'61 por 100. Los interesados en por rentas obtiene la Sociedad y los que se han en los más bienes de su activo, se estiman al 6'31 por 100.

### CARACTERÍSTICAS.—Las Obligaciones son al portador, de 500 pesetas nominales cada una, con numeración correlativa del 1 al 7.000; llevarán cupones semestrales, pagaderos en Abril y Octubre, y serán amortizadas en un período máximo de 40 años, a partir de Diciembre de 1923, por sorteos a la par o por compras en Bolsa, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización total o parcial.

Se solicitará la inclusión de ellas en la cotización oficial de la Bolsa de Bilbao y su pignoración en el Banco de España.

SEGURO.—Aseguran esta emisión el Banco Hispano-Americano, Banco de Vizcaya, Banco Agrícola Comercial, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaina, Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria, Banco de Vitoria, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.

SUSCRIPCIÓN.—Queda abierta desde hoy, y se servirá los pedidos por el orden que se reciban, no habiendo, por tanto, prorrateo, y cerrándose en el momento que quede suscrita la totalidad de los títulos. En el momento de la suscripción se pagarán 50 pesetas por título, y el resto el día 15 de noviembre próximo.

### Puntos de suscripción en Valencia:

BANCO HISPANO-AMERICANO, BANCO DE BILBAO, BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA y en todas las sucursales y agencias de estos establecimientos. Bilbao 11 Octubre 1923.

ANZA = DIBUJO  
RAS ESPECIALES  
STRA  
especial de Dibujo: diplomado con Diploma de Medalla de Oro en la Exposición Nacional de Valencia, en la Exposición honorífica en la Exposición de Buenos Aires, en otros concursos.

Buenavista, 20, Valencia

# Subasta

Procedente de la testamentaria del señor don Fernando María Pastor y Marqués, se venderán en pública subasta, en la forma y a las horas convenientes, el día 27 del presente mes de Octubre y diez horas de la mañana, con intervención del corredor colegiado don Rafael Pellicer, que tiene su despacho en la calle Grabadador Esteve, 6, principal; y en el estudio del notario de esta ciudad don Vicente Sánchez-Tello (p. Almoína, 4, bajo), las fincas siguientes:

## Distrito de Gandía

### Término de Potries

1.ª Partida de Alós o Alimera.—Seis hanegadas huerta, con naranjos, bajo lindes; arrendatario, Juan Bautista Avaria Morán y otro.  
2.ª En dicha partida.—Tres hanegadas huerta, con naranjos; arrendatario, José Ramón Muñoz García.  
3.ª Partida de Casa Clara.—Cuatro hanegadas huerta, con naranjos; arrendatario, Domingo Fuster Llopis.  
4.ª Partida Hortela.—Seis hanegadas tierra huerta; arrendatario, Ramón Sampayo y otros.  
5.ª Partida Michana.—Tres hanegadas huerta, con naranjos; arrendatario, Vicente Bataller García.  
6.ª Partida de los Chovinos.—Cinco hanegadas huerta, con naranjos; arrendatario, Simón Rives y otros, de Potries, como los de las fincas anteriores.  
7.ª En la misma partida.—Doce hanegadas, 29 braças, huerta; arrendatario, Ramón Peiró y otros, en la Puente Encarroz.  
8.ª En dicha partida.—Cinco hanegadas, un cuartón, 19 braças, huerta, con naranjos; arrendatario, Antonio Grewer Escrivá y otro de Potries.  
9.ª En la indicada partida.—Una hanegada, dos cuarterones, huerta, con naranjos; arrendatario, Salvador Miler, de Potries.  
10. Partida Calorerna.—Tres hanegadas huerta; lindes: N. y E., de Salvador Giróms; S., de Francisco Fraber; y O., de José Rives.  
11. Partida Campaña.—Cuatro hanegadas y braças, huerta, con naranjos; arrendatario, Rafael Peiró Morán.  
12. En la misma partida.—Seis hanegadas huerta, con naranjos; arrendatario, Bautista Escrivá y otros, de Potries.  
13. En dicha partida.—Tres hanegadas, dos cuarterones, 26 braças huerta; lindes: N., tierras del Molino Nuevo; S., de Francisca Peiró y Menor; E., de Agustín Escrivá, y O., secquia madre, camino de medio.  
14. En la indicada partida.—Dos hanegadas, dos cuarterones, huerta; lindes: N., de Rafael Vives; E., de Juan Rovira; O., de Agustín Escrivá.  
15. En la referida partida.—Tres hanegadas, 45 braças, huerta, con naranjos; arrendatario, Francisco López, de Puente Encarroz.  
16. En la expresada partida.—Una hanegada huerta; arrendatario, Salvador Peiró, de Potries.  
17. En la referida partida.—Cuatro hanegadas huerta, con naranjos; arrendatario, Pascual Morand, de Potries.  
18. En la propia partida.—Dos hanegadas huerta, con naranjos; arrendatario, Sancho Peiró, de Potries.  
19. En la misma partida.—Dos hanegadas, dos cuarterones, huerta; arrendatario, Vicente Moreno, de Potries.  
20. Partida Campaña.—Tres hanegadas, dos cuarterones; lindes: N., de José Peiró; S., de esta herencia; E., de Manuel Almoína; O., de Agustín Escrivá.  
21. En la propia partida.—Cinco hanegadas, dos cuarterones; lindes: N., esta herencia; S., secquia madre; E., José Peiró, y O., de la finca.  
22. En la referida partida.—Tres hanegadas, un cuartón, huerta, con naranjos; arrendatario, José Ariza y otro, de Potries.  
23. En la misma partida.—Cuatro hanegadas, dos cuarterones, 48 braças, huerta, con naranjos; arrendatario, Bautista Escrivá, de Potries.  
24. Partida dels Pedregals.—Dos hanegadas huerta, con naranjos; arrendatario, Rafael Estroch Morana, de Potries.  
25. Partida de Oclena.—Cinco hanegadas, 23 braças, huerta, con naranjos; arrendatario, Salvador Escrivá y otro, de Potries.  
26. Partida del Bahar.—Cuatro hanegadas huerta,

# Subasta

Procedente de la testamentaria del señor don Fernando M.ª Pastor y Marqués, se venderán en pública subasta, en la forma y a las horas convenientes, el día 26 del presente mes de Octubre y diez horas de la mañana, con intervención del corredor de esta plaza don Rafael Peiró, que tiene su despacho en la calle del Grabadador Esteve, número 6, principal; y en el estudio del notario de esta ciudad don Vicente Sánchez-Tello (plaza Almoína, 4, bajo), las siguientes fincas:

## Distrito de Gandía

### Término de Ador

1.ª Partida de Alós.—Ocho hanegadas y dos cuarterones y 45 braças tierra huerta; bajo lindes. Arrendatario, Bautista Estroch Mascaró, de Ador.  
2.ª Partida Alós.—Seis hanegadas huerta. Arrendatario, Federico Peiró García y otro, de Ador.  
3.ª En dicha partida.—Tres hanegadas, tres cuarterones y 42 braças tierra huerta. Arrendatario, Rosendo Morand Muñoz, de Ador.  
4.ª En la misma partida que las anteriores.—Dos hanegadas y dos cuarterones tierra huerta. Arrendatario, Bautista Climent Alonso, de Palma.  
5.ª En la referida partida.—Dos hanegadas y dos cuarterones huerta. Arrendatario, Vicente García Miñana, de Potries.  
6.ª En la propia partida.—Cuatro hanegadas y un cuartón tierra huerta; lindes: N., de Salvador Miñana; S., herederos de José Micó; E., de Andrés Corbi, y O., de Vicente Sastre.  
7.ª Partida de la Hortela.—Siete hanegadas, tres cuarterones y dos braças huerta. Arrendatario, Vicente Estroch, de Ador.  
8.ª En dicha partida.—Tres hanegadas y un cuartón tierra huerta; lindes: N., del conde de Ruvoa, camino en medio; S., de José Estroch Carbó; E., de Dausiera Roig, y O., herencia de Juan Morand.  
9.ª En la expresada partida.—Una hanegada y dos cuarterones huerta. Arrendatario, Francisca Bataller, de Ador.  
10. En la referida partida.—Una hanegada, dos cuarterones y 26 braças huerta. Arrendatario, Bautista Mascaró, de Ador.  
11. En la propia partida.—Una hanegada, un cuartón y 14 braças huerta. Arrendatario, Josefa García, viuda de Calal, de Ador.  
12. En la referida partida.—Tres hanegadas y un cuartón huerta. Arrendatario, Bernardo Mascarell y otro, de Ador.  
13. En la misma partida.—Dos hanegadas, un cuartón y 19 braças huerta. Arrendatario, Bautista Soler Pomparier, de Ador.  
14. En la prenombrada partida.—Tres hanegadas huerta. Arrendatario, Bautista Carbó, de Ador.  
15. Partida Hortela.—Dos hanegadas y dos cuarterones huerta; lindes: N., de Vicente Estroch; E., de Vicente Roig Miñana; S., de José Mascaró, y O., de Bautista Estroch.  
16. En la propia partida.—Una hanegada y media huerta. Arrendatario, Roque Mascaró Sastre de Ador.  
17. En dicha partida.—Una hanegada huerta. Arrendatario, Vicente Mascaró Vidal, de Ador.  
18. En la expresada partida.—Una hanegada huerta; lindes: N., de Bautista Estroch; camino en medio; S. y E., de Juan Rovira, y O., de la herencia de dona Filogena Garrell.  
19. Partida del Seguí.—Cuatro hanegadas huerta y secano regalo. Arrendatario, viuda de Ramón Vitoria y otros, de Ador.  
20. En dicha partida.—Dos hanegadas y media huerta. Arrendatario, Bautista Llorente, de Ador.  
La titulación y pliego de condiciones por el que se reñir la subasta, están de manifiesto en la expresada notaría, y el referido corredor informará de cuantos antecedentes se deseen.

# Subasta

El día SIETE del próximo mes de Noviembre, a las ONCE horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta ciudad don Miguel de Castells, calle del Gobernador Viejo, número 15, y con intervención del corredor colegiado don Francisco de P. Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Cardenal Benlloch número 8, la finca siguiente situada

## En esta capital

### Un solar comprensivo de siete mil ochocientos diez y siete metros cuadrados, equi valentes a SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PALMOS VALENCIANOS, también cuadrados, situ en la carretera Real de Madrid, propio para fábrica o almacén; lindes: por derecha entrando, con calle particular de ocho metros de anchura; por izquierda, edificio de don Joaquín Roselló y terrenos de don Vicente Caneir, y por el fondo con tierras de don Enrique Senabá, riego en medio.

El citado solar, como queda dicho, forma esquina, y por lo tanto tiene dos frentes, siendo la receptante a la carretera Real de Madrid de veinte y siete metros y setenta centímetros, y la que reñe a la calle particular, de ciento cincuenta y tres metros y cuarenta centímetros. Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que reñir para la subasta, estarán de manifiesto en la notaría y el corredor entera el día de la subasta.

# Subasta

A voluntad de su dueño, se venderá en pública subasta, si la postura fuese aceptable, el día 3 del próximo Noviembre, a las once de su mañana, en el despacho del notario don Venancio Abad, calle del Miguelete, núm. 1, y con intervención del corredor colegiado don Fernando Martí Soriano, que habla en la calle de Ausias March, 4, la finca siguiente: Una casa situada en esta ciudad, calle de Yáñez, número 5 (barrio de la calle de Sagunto) compuesta de planta baja y un piso; ocupa una superficie de 2.400 palmos cuadrados. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la ciudad notaría y el corredor dará más antecedentes.

## Venta de fincas

Vendo pisos en las calles de Francisco Sempere, Sancha Bergón, Baja, Muela, Cubells, Jesús y Torno del Hospital, y casas en las calles de Yáñez, García, Alta, Baja, Jordana, Pizarro, Ciscar, Cirlo Amorós, San Martín, Lauria, plaza Teñán y otras.

## Se alquilan y se venden sillitas, mesas y veladores para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escarpantes, calderas, lapiceras de metal, puertas cristales, cocinas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Tomo, 48, Valencia.

## Venta de pisos

En las calles de la Paz, Pizarro, Intermón, Pelayo y Quevedo (algunos libros de Inquilino).

## Plantas bajas

propias para industria y establecimientos en las calles de Pizarro, Pelayo, Jerusalén y Quevedo. Informar: Maldonado, 5, enlo, de 9 a 11 y de 330 a 5.

# Subasta

Procedente de la testamentaria del señor don Fernando M.ª Pastor y Marqués, se venderán en pública subasta, en la forma y a las horas convenientes, el día 26 del presente mes de Octubre y diez horas de la mañana, con intervención del corredor de esta plaza don Rafael Peiró, que tiene su despacho en la calle del Grabadador Esteve, número 6, principal; y en el estudio del notario de esta ciudad don Vicente Sánchez-Tello (plaza Almoína, 4, bajo), las siguientes fincas:

## Distrito de Gandía

### Término de Ador

1.ª Partida de Alós.—Ocho hanegadas y dos cuarterones y 45 braças tierra huerta; bajo lindes. Arrendatario, Bautista Estroch Mascaró, de Ador.  
2.ª Partida Alós.—Seis hanegadas huerta. Arrendatario, Federico Peiró García y otro, de Ador.  
3.ª En dicha partida.—Tres hanegadas, tres cuarterones y 42 braças tierra huerta. Arrendatario, Rosendo Morand Muñoz, de Ador.  
4.ª En la misma partida que las anteriores.—Dos hanegadas y dos cuarterones tierra huerta. Arrendatario, Bautista Climent Alonso, de Palma.  
5.ª En la referida partida.—Dos hanegadas y dos cuarterones huerta. Arrendatario, Vicente García Miñana, de Potries.  
6.ª En la propia partida.—Cuatro hanegadas y un cuartón tierra huerta; lindes: N., de Salvador Miñana; S., herederos de José Micó; E., de Andrés Corbi, y O., de Vicente Sastre.  
7.ª Partida de la Hortela.—Siete hanegadas, tres cuarterones y dos braças huerta. Arrendatario, Vicente Estroch, de Ador.  
8.ª En dicha partida.—Tres hanegadas y un cuartón tierra huerta; lindes: N., del conde de Ruvoa, camino en medio; S., de José Estroch Carbó; E., de Dausiera Roig, y O., herencia de Juan Morand.  
9.ª En la expresada partida.—Una hanegada y dos cuarterones huerta. Arrendatario, Francisca Bataller, de Ador.  
10. En la referida partida.—Una hanegada, dos cuarterones y 26 braças huerta. Arrendatario, Bautista Mascaró, de Ador.  
11. En la propia partida.—Una hanegada, un cuartón y 14 braças huerta. Arrendatario, Josefa García, viuda de Calal, de Ador.  
12. En la referida partida.—Tres hanegadas y un cuartón huerta. Arrendatario, Bernardo Mascarell y otro, de Ador.  
13. En la misma partida.—Dos hanegadas, un cuartón y 19 braças huerta. Arrendatario, Bautista Soler Pomparier, de Ador.  
14. En la prenombrada partida.—Tres hanegadas huerta. Arrendatario, Bautista Carbó, de Ador.  
15. Partida Hortela.—Dos hanegadas y dos cuarterones huerta; lindes: N., de Vicente Estroch; E., de Vicente Roig Miñana; S., de José Mascaró, y O., de Bautista Estroch.  
16. En la propia partida.—Una hanegada y media huerta. Arrendatario, Roque Mascaró Sastre de Ador.  
17. En dicha partida.—Una hanegada huerta. Arrendatario, Vicente Mascaró Vidal, de Ador.  
18. En la expresada partida.—Una hanegada huerta; lindes: N., de Bautista Estroch; camino en medio; S. y E., de Juan Rovira, y O., de la herencia de dona Filogena Garrell.  
19. Partida del Seguí.—Cuatro hanegadas huerta y secano regalo. Arrendatario, viuda de Ramón Vitoria y otros, de Ador.  
20. En dicha partida.—Dos hanegadas y media huerta. Arrendatario, Bautista Llorente, de Ador.  
La titulación y pliego de condiciones por el que se reñir la subasta, están de manifiesto en la expresada notaría, y el referido corredor informará de cuantos antecedentes se deseen.

# Subasta

El día SIETE del próximo mes de Noviembre, a las ONCE horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta ciudad don Miguel de Castells, calle del Gobernador Viejo, número 15, y con intervención del corredor colegiado don Francisco de P. Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Cardenal Benlloch número 8, la finca siguiente situada

## En esta capital

### Un solar comprensivo de siete mil ochocientos diez y siete metros cuadrados, equi valentes a SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PALMOS VALENCIANOS, también cuadrados, situ en la carretera Real de Madrid, propio para fábrica o almacén; lindes: por derecha entrando, con calle particular de ocho metros de anchura; por izquierda, edificio de don Joaquín Roselló y terrenos de don Vicente Caneir, y por el fondo con tierras de don Enrique Senabá, riego en medio.

El citado solar, como queda dicho, forma esquina, y por lo tanto tiene dos frentes, siendo la receptante a la carretera Real de Madrid de veinte y siete metros y setenta centímetros, y la que reñe a la calle particular, de ciento cincuenta y tres metros y cuarenta centímetros. Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que reñir para la subasta, estarán de manifiesto en la notaría y el corredor entera el día de la subasta.

# Subasta

A voluntad de su dueño, se venderá en pública subasta, si la postura fuese aceptable, el día 3 del próximo Noviembre, a las once de su mañana, en el despacho del notario don Venancio Abad, calle del Miguelete, núm. 1, y con intervención del corredor colegiado don Fernando Martí Soriano, que habla en la calle de Ausias March, 4, la finca siguiente: Una casa situada en esta ciudad, calle de Yáñez, número 5 (barrio de la calle de Sagunto) compuesta de planta baja y un piso; ocupa una superficie de 2.400 palmos cuadrados. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la ciudad notaría y el corredor dará más antecedentes.

## Venta de fincas

Vendo pisos en las calles de Francisco Sempere, Sancha Bergón, Baja, Muela, Cubells, Jesús y Torno del Hospital, y casas en las calles de Yáñez, García, Alta, Baja, Jordana, Pizarro, Ciscar, Cirlo Amorós, San Martín, Lauria, plaza Teñán y otras.

## Se alquilan y se venden sillitas, mesas y veladores para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escarpantes, calderas, lapiceras de metal, puertas cristales, cocinas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Tomo, 48, Valencia.

## Venta de pisos

En las calles de la Paz, Pizarro, Intermón, Pelayo y Quevedo (algunos libros de Inquilino).

## Plantas bajas

propias para industria y establecimientos en las calles de Pizarro, Pelayo, Jerusalén y Quevedo. Informar: Maldonado, 5, enlo, de 9 a 11 y de 330 a 5.

# Almacenes EL CID

## 10, PLAZA EMILIO CASTELAR, 10

# INAUGURACION DE LA TEMPORADA

## 1923-1924

# Recibidas las últimas novedades, presentamos

EN PELETERIA		EN ABRIGOS		EN LANERIA		LANERIA PARA ABRIGOS	
Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas	
Renards, desde...	12	Confeccionados, desde...	30	Lanilla novedad, desde...	1'25	Gamuza, 140 cm., a...	5
Renards fantasía, de de...	25	A medida, desde...	35	Lanas lisas, desde...	4	Gamuza, 140 cm., a...	8'50
Renards croise, desde...	30	De gamuza, superior, desde...	40	Lanas crep, desde...	5	Gamuza, 140 cm., a...	9
Renards alaska, desde...	100	De gamuza brochada, desde...	50	Lanas chester, desde...	6	Gamuza, 140 cm., a...	10
Renards sika, desde...	150	De piel camello, desde...	60	Lanas marrocin, desde...	7'50	Brochada, 140 cm., a...	12
Mongolias, desde...	17'50	De punto lana, desde...	70	Lanas matalasé, desde...	8	Punto, 140 cm., a...	14
Mullón, desde...	20	De astrakán, desde...	100	Lanas brochadas, desde...	10	Fantasia, 140 cm., a...	15
Echarpes piel, desde...	30	De silski, desde...	150	Lanas popolin, desde...	11	Ratina, 140 cm., a...	15
Cuellos forma, desde...	15	De tricel, seda, desde...	200	Lana y seda, desde...	11	Camello, 140 cm., a...	15
Pieles confección, desde...	3'50	Blusones astrakán, desde...	70	Matalasé superior, desde...	18	Cheviot, 140 cm., a...	17
Cuellos para niña, desde...	2'25	Abrigos astrakán, desde...	15	Lana noire, desde...	20		

Astracán, a 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas metro.  
Panos seda inglesas, a 8, 15 y 17 pesetas metro.  
Velos tul, desde 1'95 pesetas.—Velos malla, desde seis pesetas.  
Paraguas chinos, desde 18 pesetas.—Paraguas corrientes, a 7 ptas.

Silski, a 90, 100 y 110 pesetas metro.  
Punto seda, forro pirineos lana, a 40 pesetas metro.  
Punto interior ruso y punto inglés, precios de fábrica.  
Alfombras, desde 2'25 ptas.—Alfombras coco, desde cuatro pesetas.

# ¡La revolución en la Sastreía!

## La han promovido en Valencia los "ases de la baratura"

### ALONSO Y COMPAÑIA LIMITADA -:- Calle Luis Vives, 3, entresuelo (Detrás del Café El Siglo)

70 PESETAS un precioso corte de traje de estambre, última novedad, confeccionado a medida. (Su precio es de 150 pesetas).  
50 PESETAS un magnífico gabán ranglán, pluma, confeccionado. (Su precio es de 150 pesetas).  
La sección de sastrería está a cargo de los maestros cortadores Santiago Soler (del "Old England", de Barcelona), y Amalio Luciano, de Valencia.

## sección señora

Grandes colecciones en gamuzas, Pirineos, Ratinas, lanas y terciopelos, desde 750 pesetas corte de traje.  
Gran saldo de crespones seda marrocin, China, forrado, legítimos de Lión, a precios de verdadero regalo.  
La última palabra en clases y precios. Si nos visita se convencerá.—Teléfono 249.

### Paludismo

La superioridad de los discos antipalúdicos VALENTIN PALACIOS, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellos en el tratamiento de las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Venta: Valentín Palacios, Bajada de san Francisco, 32, Valencia

### Almorranas

Curación en muy pocos días con la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTIN PALACIOS.

Cesa el dolor a la primera o segunda aplicación.

Venta: Valentín Palacios, Bajada de san Francisco, 32, Valencia

### Blenorragia

Se ha demostrado que para la curación de las purgaciones leucorreas, catarros crónicos de la vejiga y clisias, no hay nada mejor que inyección de los discos VALENTIN PALACIOS.

### Por 50 pesetas

abrigos de caballero, hecho, hechura Ranglán.—Traje de lana a medida, desde 70 pesetas.—Hechuras de un traje, 40 pesetas.—Pañería y sastrería de EDUARDO CUENCA, Correjería, 21, entresuelo.—Casa seria.—On parie français.

### A los dueños de cine

los aconsejamos que no se dejen sorprender de ciertas casas que venden lámparas de proyección, confundiéndolas con las PHEBUS. La bombilla eléctrica PHEBUS es el resultado de 10 años de experiencias de los ingenieros de la casa. No las pueden expender legítimas más que su concesionario y sus agentes. Proyecta en más de 20 salones con éxito clamoroso, dándose el caso estando de que todavía no se haya fundido ninguna. Da la luz más clara y lisa que el arco, y no gasta más que cuatro o cinco reales por cada sesión. Tenemos además a la venta los tan económicos aparatos y accesorios para cine PHEBUS, a bombilla, desde 600 pesetas en adelante, proyectando desde 15 hasta 26 metros de la pantalla un cuadro luminoso de cinco metros. Cambiamos con muy poco coste el arco por la bombilla PHEBUS, a los salones que ya poseen aparato, tanto si es "Pathé" como si es "Gaumont". No abandonado el cliente el importe si no está satisfecho. Pide referencias a los numerosos salones ya colocados, y al concesionario, J. Calduch, plaza de Collado, 4, Valencia.

### Comerciantes

que necesitan dependientes con aptitud para el trabajo, que los solicite gratis en el trabajo, que los solicite gratis en el trabajo, que los solicite gratis en el trabajo.

### Orbis, S. A. Mar, 8

Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, 30022 de limpieza, gran surtido en piezas de repuesto y tipos para toda clase de máquinas.

### Cartas multiplicadas

imposible distinguirlas de las escritas a máquina, se hacen pronto y barato. Calle Gobernador Viejo, 14, bajo, izquierda; horas, de 9 a 4 tarde.

### Exámenes

Preparación de todas las asignaturas de ingreso, bachillerato, comercio, magisterio y náutica, por profesor competente, con mucha práctica, garantizando éxito seguro gracias al empleo de un método teórico-práctico. Lecciones particulares por don Nicolás Percas, P. Teñán, 8, 3.ª

### Vendo

junto o por separado, una casa en Burjassot, calle de Mendizábal, de nueva construcción y consta de dos casas bajas y dos pisos, uno de ellos desahogado; se darán baratísimos. Razón: plaza Blasco Ibáñez, 1, platería.

### Grat

se ofrece a los pobres el doctor Iborra, especialista en enfermedades del pecho, Consulta especial, de 11 a 1, y consulta gratuita, de 4 a 6. P. y Margall, chaflán Gran Via.

### Compro máquinas

para coser y de hacer medias, pago buenos precios. Admito cambios por nuevas de hacer medias, marcas "Diamond" y "Smyth". Ventas al contado y a plazos. E. García, Nave, 14, b

### Tinta negra

La más negra, 250 pt. litro, sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

### Colegios

Vendemos los 3 máquinas escribir por 700 ptas., entre ellas una visible, todas garantizadas. Pueden elegir las siguientes: Yost, Remington, Adler, Orbis S. A., Mar, 8.

### Lotés económicos

de despachos completos desde 250 ptas., con un curso de 100 horas, un curso de 100 horas, un curso de 100 horas, un curso de 100 horas.

### Siempre joven

Usando el tinte alemán para el cabello; precio, dos pesetas. Ferrería Alemana, Conde Montornés, 8, Valencia

Todas las Misas se, en la Basílica M. Pedro (Catedral), mimicos, Redentor, samagrell, y las qu real capilla de Nues e iglesia del Sagr e sfragio del alma

### Don Enrico

Que descansó en el

Sus padres, demás familia y piadosos, de lo qu Hay concedidas

### Fiesta caritativa

La Asociación de la P. ciana, desea de contr manitaria obra iniciada nador civil don Balbino Castellar, está organiza ta aristocrática a ben pobres, cuyo producto entregará a dicha autorí progar los fondos que con el fin de extinguir l callejera.

El festival, como to Asociación de la Prens dioso, y ofrecerá la no de la caridad protegida eracia valenciana, cuyo timiento ha puesto de cuantas ocasiones se le tado para socorrer al

El espectáculo es gran delicadeza, por e exclusivamente a la m

Será a base de un t en un local ya conocido bellas paisanas y linaju habrá concierto selecto da de música, sexteto, tística de los más fantí femeninos por manio tres regalos que agrad las señoritas; un canto cado a la mujer por la oradora valenciana, y por un distinguido acto de tiempo de la escena ídolo de la gente del T

Terminará tan grat algo que agradecerá m mento joyen.

### Hors d'oe

Los almacenistas de az amargar la existencia. Ponerse la tasa y no para un remedio, todo ha s [No quedan ni diabético

Primer vino la mezcl so con el negro, resultand coroso.

Ahora, ni el mulato ag parte.

Los expendedores di centistas.

Los almacenistas, que Los fabricantes...

Creemos que este p pronto y bien.

No en balde tenemos se llama don Balbino Gil El cargo le obliga a Y el apellido DOLZ,

Pan en piezas de a l De medio kilo, escaso (También hay mezl De «patatas» sin con peso ad libitum, gra Y las piezas grandes y peor cocidas.

De luz continuamos Las calles parecen según gráfica expresió «Media vida es Pan y azúcar, la l Todos tienden a ac vida y que tenemos d Dicen las autoridades días todo quedarí arreg Así lo esperamos.

### Linea de vapores Ibarra y C.ª

#### SEVILLA

Servicio corriente

con salidas todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Co. una, Ferrol, Músel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

Servicio rápido

con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander y Bilbao.

Servicio rápido

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

Servicio corriente

con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cetta y Marsella.

En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo y trasbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Tia goon, Calcuta, Bomba, y Port Louis, Yokohama, Saionica, Pireo, Alejandría.

CONSIGNATARIOS: HIJOS DE NOGUES, LTDA, calle de Sorni, 2, entresuelo, y en el GRAO, Muelle de Poniente, N.

### Compañía Tras mediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Músel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Sebastián de Pravia, Lurca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanual para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

\*Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, 1.º no, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 3.065.\*

### Joyería Anto

ZARAGO Liquidación de to por cesar en el neg rebajas de SE TRA

### Papelaría

San Vico Estuches de mater las, academias y de auellos, tiralines, etc

### Lea v

Trabajos artísticos paganda.—Carteles.—do.—Ornamentación general.—ECONOMIOS.—Grandes dibujos de conocidos dibuj

Guillem de

FUMADORE

MI P

Extrafino pa 100 HOJAS - 10 cé

### HORNILLOS ELECTRICOS

J. Soriano

Fábrica de hornillos, planchas, estufas, almohadillas, calentadores y todo lo referente a calefacción eléctrica, reparaciones de todas clases y batería de cocina de aluminio.

PRECIO DE FABRICA VERDAD

DESPACHO: CALLE SEQUOIA, NUM. 4, VALENCIA ENTRE LA DEL PILAR Y HOSPITAL



MARRUECOS

Despacho oficial
Zona oriental: Comunica el jefe del sector de Tizzi Azza que en la madrugada de ayer, a las 2'20, se sintió una fuerte explosión, muy cerca del frente Norte de Tizzi Azza.

Agresión a la brigada de ferrocarriles.-6 muertos
Zona occidental: De Tetuan comunican que la brigada de Ingenieros de Ferrocarriles que se retiraba del trabajo, compuesta de unos 100 hombres, al mando de un teniente, regresaba en un tren, compuesto de dos baterías, la máquina y un tractor, cuando al pasar por entre unos cañaverales sufrió una descarga del enemigo, emboscado en ambos lados de la vía, resultando seis muertos y 11 heridos, que han sido recogidos todos con sus armamentos y municiones.

En el tren se detuvo y salió la tropa de las bateas, contestando al fuego, que duró unos quince minutos, habiéndose recogido el cadáver de uno de los agresores con su carabina y buena cantidad de municiones, presumiéndose también que muchos de los agresores se retiraron heridos. Los muertos son los siguientes: José García Fernández, cabo; soldados José Copado, Samuel Sanvamarina, Francisco Palacio Rodríguez, Valentín Domínguez Torcal y José López Romero.

Heridos: Soldados Julián Ruiz Alba, Gregorio Marotes, Dionisio Maroto García, Nicolás Recalde Nomenchal, Miguel Grau Caro, Ambrosio Barro, Antonio Fernández, Tomás Camarero Ruiz, Mariano Pareja García, Juan Navarro Ruiz y Manuel Fiba Flores.

Ahora reina completa tranquilidad en la población y campo, habiéndose retirado todas las fuerzas que quedaron a reconocer el terreno, quedando junto al tren, en el lugar de la agresión, una guardia de 30 hombres.

Ayer, en el vapor correo de Algeciras, marchó la primera expedición de repatriados del batallón de la Victoria, compuesto de un jefe, cuatro oficiales y 109 de tropa. Sin novedad en el resto de los territorios del Protectorado.

Taurómacas

La novillada del domingo
Por no haber llegado los toros ayer, no se pudo efectuar la desensañada, como se había anunciado, la cual será esta tarde, a las cuatro.

Los seis novillos-toros pertenecen a la ganadería de don Eusebio Hernández, que se lidiarán el próximo domingo, y los encargados de estoquearlos son Angellito de Triana, Francisco Tamarit, Chaves, y Tomás Jiménez.

Mañana viernes, por la tarde, y a las horas de costumbre, los señores que tengan hechos encargos de localidades podrán pasar a retirarlos de la Contaduría de la Plaza.

Don Juan Izquierdo no ha sido detenido

Señor director del DIARIO DE VALENCIA. Mi distinguido amigo: A mi regreso de Madrid me entero de que estos días ha circulado en Valencia una insistencia al rumor de mi detención. Yo no he sido detenido ni un momento. Sólo he sido citado a declarar en un expediente instruido con motivo de ciertas peticiones del Cuerpo de Prisiones sobre asuntos de implantación de régimen de distribución de servicios y de horas de trabajo, cuyo ensayo autorice yo siendo director general.

Por haber alguien denunciado como gestión coactiva las peticiones de los funcionarios, fueron detenidos tres de los más significados; se abrió un proceso y fui llamado a declarar en él. Cuando me presenté en Madrid ya estaba adarado el asunto y los funcionarios habían sido puestos en libertad por el digno juez militar encargado del proceso. Declaré y sólo tuve que corroborar lo que ya era conocido. Y no hay ni ha habido nunca otra cosa.

Es bien doloroso para mí que asunto tan insignificante haya servido de pretexto a ciertas gentes para comentarios poco piadosos. Sólo tengo el consuelo de pensar que todos hemos procedido como quienes somos: yo, como quien soy, y los comentaristas, como quienes son. Agradeciéndole a usted, señor director, la publicación de estas líneas, se repite de usted afectísimo amigo y a. s. q. e. s. m., Juan Izquierdo.

Teatro Apolo
HOY JUEVES
A las 6 tarde y 10 noches
VARIETES
Luz-Ton Acrobatas
Antoñita Diana Danzarina
MARUJILLA, bailarina
BLANQUITA SUAREZ (Cantantista)
RAMPER
Bailes de salón y escariciados, por Marujilla y Ramper

Coñac Bertha
Bodegas de Eduardo Ruiz
Puerto de Santa María
Gacetillas
La fiesta de San Rafael Arcángel, Patrón de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, fué celebrada en el sanatorio-asilo de la Malvarrosa con inusitado esplendor y extraordinario concurso de fieles.

El señor Arzobispo de esta diócesis, que tanto se interesa por la prosperidad de todos los establecimientos de beneficencia, quiso dar una muestra de su predilección hacia la obra verdaderamente angélica que realizan los Hermanos de San Juan de Dios, oficiando de Pontifical en la reserva. La presencia del Prelado fué acogida con extraordinarias demostraciones de afecto y entusiasmo por parte de los asilados y del numeroso público de las poblaciones marítimas que allí había concurrido.

El Cid
Sastrería: Recibidas las novedades. COMO SIEMPRE...
Nuestros surtidos, los más extensos. Nuestros precios, los más reducidos. Conf. ción esmerada de primer orden 10, plaza Castelar, 10

Para citas y combos de foot-ball
Grandes existencias de entradas y preferencias a precios muy económicos. LIBRERIA ORTEGA, Bajada San Francisco, número 7.

FELIX ADLER
Casa central, Madrid: Príncipe, 18 y 20
Almacén de forrería y fomerías para SASTRERIA. - Sucursal en Valencia: Cambios, 2 al 8. - Venta al detall de todos los artículos del ramo de SASTRERIA.

Salón Novedades
TEATRO REGIONAL
A las 6'30: Cine.
¡Campana la de los ánimes! ¡Che, quin lio!
A las 9'30: Cine.
El bastardo
Les dos glories
A las 11'30: Cine.
De fill a fill ¡Che, quin lio!
Mañana, estreno: El 13 fatidic

¡Inquiete de Peñayo
Hoy, a las 3'15, gran partido de pelota, escalera-cuerda, 60 tantos. Guara de Valencia, Meseguer de Sueca y Aranda de Vallada (rojos), contra Peiró de Gandía, Bolgues de Pedreguer y Riera de Liria (azules).

TAMARIT
Camas doradas
Camas niqueladas
Camas de hierro
Hospital, 1, 3 y 5.-Valencia

LIRICO
Sesión única desde la 4'30 tarde. Siempre mal
Graciosa película en dos partes, por el famoso LUCAS.
Actualidades
Crónica gráfica de sucesos. ¡El éxito del dial

LA BOHEME
El mayor éxito de María Jacobini
en su insuperable creación de MIMI. Adaptación fidelísima de la célebre novela de HENRY MURGER.
Interesantísimas escenas de la vida bohemia parisiense. Ilustraciones musicales de la obra maestra de Puccini. Monumental exclusiva del PROGRAMA VERDAGUER.

Aventuras de Baby
Dos partes
Creación de una graciosa y diminuta artista.

Los misterios de Paris
Serie monumental del PROGRAMA VERDAGUER.

Teatro Principal
Compañía de obras de gran espectáculo
Hoy jueves, 25 Octubre.
A las 6 tarde, matiné moda, y a las 10 noche: Beneficio de Enrique RAMBAL y despedida de la compañía

Los cuatro jinetes del Apocalipsis
El mayor éxito teatral conocido

Espectáculos
Principal.-Compañía Rambal.-A las 6 y 10: Los cuatro jinetes del Apocalipsis Apolo.-A las 6 y a las 10: Sinfonía y variedades.
Eslava.-Compañía de comedia Vila-Davi.-A las 6: El arid.-A las 9'45: La copa del olvido.
Olympia.-A las 4'30 y 9: Grandes sesiones de cine.
Lirico.-Sesión única de cine desde las 4'30.
Salón Novedades.-A las 6'30, 9'30 y 11'30: Cine y dos actos en valenciano.
Moderno.-Sesión de cine desde las 3'30 a 12'30.

Don Enrique Monforte Sancho
Que descansó en el Señor, en Madrid, el día 26 de Octubre de 1919
R. I. P.
Sus padres, hermanas y hermanos políticos, ruegan a su demás familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, de lo que recibirán favor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Fiesta caritativa
La Asociación de la Prensa Valenciana, deseosa de contribuir a la humanitaria obra iniciada por el gobernador civil don Balbino Gil Dolz del Castellar, está organizando una fiesta caritativa a beneficio de los pobres, cuyo producto íntegro se entregará a dicha autoridad para engrasar los fondos que se recaudan con el fin de extinguir la mendicidad callejera.

Diario religioso
SANTORAL
Do hoy.- Santos Crisanto y Daría; Gabino y Proto, Crispin y Crispiniano, mártires. y Bonifacio, Papa.
El oficio y la Misa son de Santos Crisanto y Daría, con rito simple y color encarnado.
Pueden celebrarse Misas rezadas votivas y de «Requiem».
De mañana.- Santos Evaristo, Papa y mártir; Luciano, Marciano, Valentín, Rogaciano y Felisimo, mártires.
El oficio y la Misa son de San Evaristo con rito simple y color encarnado.

Hors d'œuvre
Los almacenistas de azúcar nos quieren menjar la existencia.
Ponerse la tasa y no quedar azúcar ni para un remedio, todo ha sido uno. ¡No quedan ni diabéticos!
Primer vino la mezcla del azúcar blanco con el negro, resultando un mulato indoloro.
Ahora, ni el mulato aparece por ninguna parte.
Los expendedores dicen que los almacenistas...
Los almacenistas, que los fabricantes...
Creemos que este asunto se arreglará pronto y bien.
No en balde tenemos un gobernador que se llama don Balbino Gil Dolz del Castellar. El cargo le obliga a ello. Y el apellido DOLZ, también.

CULTOS
Cuarenta Horas.-Continúan en la real y parroquial iglesia de los Santos Juanes.
Se descubre a las siete y reserva a las cinco y media de la tarde.
Adoración Nocturna.-Turno de Santa Cruz, a intención del señor marqués de Serdaniola, en ufragio del excelentísimo señor conde de Plasencia.
Corte de María.-El Purísimo Corazón de María, en San Bartolomé.
A Jesús Sacramentado.-Jueves eucarísticos.
En la parroquia de San Juan y San Vicente, a las cinco de la tarde, Hora santa con sermón por el Padre Francisco de los Ríos, O. P.
En la parroquia de San Nicolás, a las diez, Misa de Renovación, y por la tarde, a las cuatro, Hora santa.
En la del Salvador y Santa Mónica, a las cinco y media de la tarde, Hora santa dirigida por el señor Cura párroco.
En la del Pilar y San Lorenzo, a las cinco y media de la tarde, Hora santa dirigida por el Coadjutor don José Francisco Lucas.
En la de Santa Cruz, a las seis de la tarde, Hora santa.
En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cuatro y media de la tarde, Hora santa.
Mes del Rosario.-Continúa en todas las iglesias de esta ciudad, a las horas anunciadas.
A San Rafael Arcángel.-Novenario. Continúa en la iglesia de San Miguel y San Dionisio, a las cinco de la tarde, con sermón a cargo del Padre José Gironés, S. J.
En la iglesia del Rosario, del Cañamelar, a las cinco y media de la tarde, con exposición y sermón a cargo del doctor don José Sanfeliu, Cura párroco de Museros.
En la iglesia de Santa Catalina Mártir, a las cinco de la tarde, con exposición y sermón a cargo del doctor don Justo Martínez, Beneficiado de la Metropolitana.
A San Luis Beltrán.-Novenario. Continúa en la parroquia de San Esteban, con Misa rezada a las 7'30 y ejercicio a las cinco de la tarde, en que estará expuesto Su Divina Majestad y predicará el Padre Ramón Más, S. J.
A Santa Teresa de Jesús.-Triduo. Principia en la colegiata de San Bartolomé por la Asociación de Teresianas, con Misa de Comunión a las siete y media y ejercicio a las cinco de la tarde, en que estará expuesto Su Divina Majestad y predicará el doctor don Félix Tomás Vivo.

Joyería Antonio Chiarrí
ZARAGOZA, 13
Liquidación de todos los géneros, por cesar en el negocio, con grandes rebajas de precios.
SE TRASPASA

Papelería BOTELLA
San Vicente, 141
Estuches de matemáticas para escuelas, academias y de precisión. Compases, reglas, tiralíneas, etc.

Lea usted
Trabajos artísticos para industrias.- Propaganda.- Carteles.- Dibujos para bordados.- Ornamentación y arte decorativo en general. ECONOMÍA EN LOS PRECIOS.- Grandes talleres de dibujo a cargo de conocidos dibujantes.
Guillem de Castro, 27

MI PAPEL
Extrafino papel de fumar
100 ROJAS - ESTUCHE INGLÉS
10 CENTIMOS

FOTOGRAFIA
Radium
Gran taller de ampliaciones, reproducciones y todos cuantos trabajos se relacionan con este arte
C. Barcas, 3, Lº (entrada por Morelin, 29)
VALENCIA

CAZADORES
Escopetas garantizadas
Pedid catálogo al FABRICANTE
Llanesca - Placencia (Guipúzcoa)

TUBOS DE ACERO
SIN SOLDADURA SISTEMA MANNESMANN
PARA CALDERAS Y CONDUCCIONES DE VAPOR, AGUA, GAS, AIRE, ETC.
TUBO ROSCADO DE HIERRO FORJADO NEGRO Y GALVANIZADO
ACCESORIOS PARA TUBOS - GRIFOS
GRANDES EXISTENCIAS
MAQUINARIA-TUBERÍA
FAUST Y KAMMANN S.A.
VALENCIA
CALLE MARTÍNEZ CUBELLS, 4
TELÉFONO. 1164

El general Elio y su tiempo Per don Luis Minguet Albors 442 páginas. Numerosas grabados y resetas

# Diario de Valencia

NUMERO SUELTO 10 céntimos

Diario

Año XIII LO QU La rebaja la carne Paralelo entre lucros que sobre el consu

## AL CERRAR Barcelona

### La carestía del azúcar

Se ha cursado el siguiente telegrama al presidente del Directorio militar:

«Debido a no poder adquirir azúcar blanco para nuestra industria de chocolate y caramelos, suplicamos rebajen el arancel de importación para evitar el cierre de la fábrica, que representaría la ruina de nuestra industria y de muchos obreros.—Piera Bruguera.»

### Otro alcalde a la cárcel

El juez permanente de Capitanía general ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el ex alcalde de Igualada, don Amadeo Biosca, quien ha ingresado en la cárcel por malversación de fondos municipales.

### Desgracia

En el vapor «Claudio López», de la Compañía Trasatlántica, se cayó un carabinero desde cubierta al fondo de la bodega, fracturándose la pierna derecha y resultando con heridas graves en la cabeza.

En grave estado pasó al Hospital Clínico.

### Detenciones importantes

En Manresa han sido detenidos por la guardia civil los dos sindicalistas que buscaba hace mucho tiempo la policía, y considerados como muy peligrosos.

Se llaman Joaquín Serra y José Capdevila.

### Maniobras militares

El capitán general, acompañado de su Estado Mayor, ha salido esta mañana para Seba y Vich, con objeto de inspeccionar las prácticas militares que en aquella comarca realiza una columna mixta.

Pernotará en Vich en el Palacio Episcopal, invitado por el Obispo doctor Muñoz.

### Arrollado por el tren

El tren de Villanueva arrolló a un hombre de unos 40 años, decentemente vestido, dejándole muerto en el acto.

El cadáver no ha sido identificado.

### Horrible infanticidio

En un solar ha sido hallado esta mañana una niña recién nacida de gemelita, separada la cabeza del tronco.

Se hacen gestiones para descubrir a los autores del hecho.

### La hora del cierre

Se ha ordenado por el gobernador civil el cierre de las tabernas a las doce; cafés y bares, a las dos de la madrugada, y teatros y demás espectáculos públicos, a la una.

Las chocolaterías podrán estar abiertas toda la noche.

### Sesión de la Diputación

Esta tarde ha celebrado sesión la Diputación provincial, aprobando las cuentas generales correspondientes a los ejercicios de 1921, 22 y 23.

En el orden del día no se aprobó ningún dictamen por falta de número.

### Fallecimiento

En el Hospital ha fallecido el sargento de Dragones de Montesa, Jacinto Izquierdo, a quien días pasados arrolló un tranvía.

### Repatriados

Se esperan en Tarragona 465 soldados del regimiento de Almansa, repatriados de Melilla.

### Lerroux

Mañana llegará a Barcelona el señor Lerroux.

## Madrid

### El señor Maura en Palacio

A las cinco y media llegó a Palacio el señor Maura, acompañado de don César Siló.

—¿No nos dice usted nada?—le preguntaron los periodistas.

—¿Yo qué voy a decirles?—contestó el señor Maura.— Aunque ahora con el lápiz rojo poco podría decir, por más que yo diría poco tangible.

Sin decir nada más, pasó a firmar a la antecámara.

Uno de los políticos que fué a Palacio a primera hora de la tarde, fué el señor La Cierva, al cual se le preguntó si venía a firmar.

Contestó afirmativamente.

—Hasta ahora—dijo un periodista—no han venido muchos políticos.

—Ya vendrán, ya vendrán—contestó el señor La Cierva.

Después preguntó a los periodistas si había colocado álbum en la antecámara, y al contestársele afirmativamente, pasó a firmar.

Al salir volvieron a interrogarle los periodistas.

—¿No puede usted decirnos nada?—

—No—contestó.—¿Qué puedo decirles? Además, que ya conocen ustedes mi situación de ánimo con las desgracias de familia que he tenido en este verano.

—No le pedimos declaraciones políticas, porque el momento...—

—Claro—contestó el señor La Cierva.— No sé nada ni nada puedo decirles.

Después se despidió de los periodistas.

El cumpleaños de doña Victoria

Durante la tarde han continuado desfilando por Palacio gran número de generales, aristócratas, embajadores, ministros, plenipotenciarios y políticos para firmar en el álbum.

Entre los firmantes figuran los señores marqueses de Villabrágima, conde de Gamazo, presidente de la Diputación, conde de Caralt, conde de Lizárraga y don Pío Suárez Inclán.

### Ha fallecido el jalifa

La sección de censura del Directorio militar nos comunicó esta tarde el fallecimiento del jalifa de Marruecos.

En la reunión celebrada esta tarde por el Directorio militar se acordó la publicación de un decreto disponiendo que en el acto del entierro se tributen al cadáver del jalifa honores militares.

Se telegraphó inmediatamente al infante don Carlos para que salga con dirección a Tetuán y presida en representación de don Alfonso el entierro del jalifa.

Hasta que, previos los trámites correspondientes, sea designado el nuevo jalifa de la zona del protectorado español, sustituirá al fallecido el bajá de Tetuán, a quien corresponde protocolariamente ejercer el cargo con carácter interino.

El jalifa muerto se llamaba Muley el Medi y era hermano de Muley Yusuf, actual sultán de Marruecos.

Tenía desde hace tiempo un proceso tuberculoso, y parece que, indudablemente, a consecuencia del envenenamiento de que fué objeto en Mayo último, cuando se atetó contra su vida, produciéndole alteración nerviosa, le ha llevado a la muerte.

Su entrada oficial en Tetuán la hizo en 27 de Abril del año 1913, acompañado del general señor Arráziz Condorena y del señor Rodríguez Viguera, en nombre del Gobierno, recibiendo el entonces alto comisario, general Alfau.

Manifestaciones del presidente.— Una multa de veinte mil duros

El marqués de Estella llegó a la Presidencia a las siete de la tarde. Confirmó la muerte del jalifa, añadiendo que su cadáver está en Me-suar.

Dijo que venía de devolver la visita a los embajadores de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, y que le había invitado el embajador de la China.

El señor Primo de Rivera abandonó la Presidencia después de las nueve.

Al salir dijo que se ha impuesto una multa de 100.000 pesetas a la cabilla a que pertenecen los autores de la agresión de ayer. La multa es tomada en rehenes.

De esta cantidad, parte se entregará a las familias de las víctimas, y parte, al Tesoro.

Añadió que en la reunión del Directorio en Palacio se trató de la prórroga de los contratos del ferrocarril Ceuta-Tetuán, «asunto»añadió—que urgía solucionar, pues es a plazo fijo y sin largos trámites.

El rey ya sabía que íbamos a tratar de este asunto, y se interesó vivamente, deseando conocer los detalles, por lo cual se aprobó en su presencia.

### Despachando

Esta noche despachó el marqués de Estella con el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

Romanones en la Presidencia

El conde de Romanones ha estado en la Presidencia, acompañado de los señores Benlhure, Serrano Zabala y directores de diversas secciones de la Academia de Bellas Artes, para pedir que siga el señor Melida de director del Museo Arqueológico.

—El señor Melida—dijo Romanones—merece esto y mucho más, y eso que es...

El conde se calló, sin continuar.

—Y eso que es violento, ¿verdad?—dijo un periodista.

—No digo más—replicó Romanones.— Todo está igual, parece que fué ayer. Aquí no ha pasado nada y cada cual está en su sitio.

La entrevista no fué larga, y al salir dijo el conde:

—La entrevista ha sido cordial y salgo complacido de ella. Da gusto venir a esta casa.

Los inspectores municipales destituidos

Esta noche se ha dicho que el gobernador civil, a consecuencia de los expedientes incoados contra los inspectores municipales destituidos, ha hallado culpabilidad de carácter criminal en varios de ellos y en el ex concejal don Francisco Silva, acordándose pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

La causa del convoy a Tizza

Se conocen algunos detalles del convoy a Tizza sobre las conclusiones provisionales del fiscal.

Este considera incurso a los señores Cavalcanti, Tuero, Lacanal y Sirvent en el Art. 275 del Código de Justicia militar, que dice: «Se castigará con prisión mayor o pérdida de empleo al oficial que por negligencia u omisión sea causa de grave daño en operaciones de guerra.»

Ahora pasará a las defensas, y si se propone nueva prueba, pasará al fiscal.

La interpretación del decreto sobre incompatibilidades

Esta noche estuvo el marqués de Cortina en la Presidencia para tratar de las interpretaciones que se dan al decreto sobre incompatibilidades, por darse diversos casos de interpretación.

Por ejemplo: en la Compañía de ferrocarriles Andaluces hay muchos empleados y obreros que son incompatibles, por haber sido concejales en los pueblos por que pasa la línea.

El señor Cortina manifestó a los periodistas que se le ha ofrecido que se aclarará el decreto.

Habló Cortina también de la próxima emisión de Obligaciones, creyendo que los Bancos cumplirán esta vez con su deber, como siempre lo hicieron.

Las clases conservadoras verán lo que hacen, pues los países que no cuidan de pagar religiosamente sus deudas están expuestos a desaparecer como nación.

Los diarios, contra La Papelera

Comisionado por los directores y propietarios de periódicos, que se reunieron el sábado en «A B C», el director de «Informaciones» visitó al presidente del Directorio, dándole cuenta de los acuerdos tomados en dicha reunión respecto a las aspiraciones de la Papelera, que ha comenzado a trabajar en pro de la elevación del arancel que haga imposible la importación del papel extranjero, entregando el presente y el porvenir de los periódicos al arbitrio del trust de los fabricantes de papel.

El marqués de Estella, después de informarse minuciosamente respecto de la situación actual del pleito, y de estudiar el derecho que crea el arancel, expuso que el Directorio no pensaba por ahora descender a ninguna de estas cuestiones de detalle, pues existen otros grandes problemas que resolver.

Añadió que tampoco piensa modificar caprichosamente el Arancel.

El señor Barón salió complacido de la entrevista.

Un comentario de «La Epoca»

Comentando el decreto sobre reorganización judicial, dice «La Epoca» de esta noche:

El decreto sobre reorganización del Poder judicial está mereciendo unánimes elogios.

Es doctrina clásica de los Estados modernos la separación de poderes, dejando actuar con total independencia el poder ejecutivo y el judicial.

Los conservadores dieron pasos gigantescos, mereciendo destacarse las disposiciones de Dato y las últimas de Ordóñez.

Pero esa falta de espíritu de continuidad en los Gobiernos fué la causa de que la independencia no llegase a ser efectiva y continuada.

Ahora el Directorio continúa la norma trazada por el partido con-

servador, felicitándonos nosotros por ello.

### Interviú con el marqués de Estella

Telegrafían de París que el periódico «Eclair» publica una intervuiú celebrada con el marqués de Estella, quien recuerda, a preguntas del corresponsal de dicho periódico en Madrid, la crítica situación que existía al subir al Poder el Directorio, exponiéndole la formidable labor que aún queda por realizar.

Si Poincaré ha obtenido resultados felices diplomáticos que nosotros conocemos, es porque al Gobierno francés han de serle beneficiosos.

Nosotros no teníamos ningún Poincaré y si un personal político corrompido.

Añadió que buscaba la ocasión de demostrar los buenos sentimientos que le animan respecto a Francia.

El Directorio es nada más que un Gobierno provisional. Terminada su labor y pasado el peligro, entraremos en las filas como modestos soldados que somos.

Buenas medidas de policía

El señor Arlegui ha manifestado hoy que piensa adoptar algunas medidas en favor del vecindario; entre ellas, una contra las tertulias que se forman en las calles céntricas, sobre todo en la Puerta del Sol, calle de Alcalá, Sevilla y Carrera de San Jerónimo.

No dictará bando alguno, como se ha hecho otras veces, por creer que todos deben saber que en los países bien organizados es imprescindible no interrumpir la circulación.

El señor Arlegui no consentirá que se formen tertulias, como se ha dicho, dando órdenes a la Inspección general de Orden público.

Hablando del movimiento de altos cargo de la Dirección, dijo que con las supresiones de los cargos ya conocidos y otras modificaciones de orden interior y rebaja de determinadas gratificaciones, se economizan en el presupuesto más de 260.000 pesetas.

### Un sacerdote fallece de repente

A las once y media de esta mañana, en la plaza de Antón Martín se sintió repentinamente enfermo el sacerdote don José María Claver, Capellán de los duques de Fernán-Núñez.

Trasladósele a la casa de Socorro del distrito del Congreso, donde falleció a poco de ingresar.

El Juzgado de guardia se personó en el benéfico establecimiento, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

### Noticias de Melilla

Melilla.—Se ha obsequiado con un banquete a los viajeros del Cabo de Tres Forcas, por su nobilísimo proceder durante el desastre.

A causa del temporal de Levante, el señor Aizpuru ha suspendido su anunciada excursión a Afrau.

Ha ingresado en el hospital de la Cruz Roja el soldado de Wad Ras, Serapio Molina, y el de Isabel la Católica, Florencio González, ambos heridos en actos de servicio.

—Mañana se celebrará una fiesta religiosa con motivo de la Pascua musulmana, en el morabito de las inmediaciones de Zeluán.

### Alcalde asesinado

Burgos.—Comunican de Villagómez, que ha sido asesinado el alcalde de dicha localidad por un tabernero.

La víctima deja siete hijos.

El Juzgado militar de Burgos ha salido para dicho pueblo, para instruir las oportunas diligencias.

### Fuerzas expedicionarias

Málaga.—En el vapor correo de Melilla llegaron fuerzas expedicionarias del batallón de Almansa, que han salido en tren militar con dirección a Girona.

### El príncipe Pio de Saboya

San Sebastián.—En el rápido ha marchado a Madrid el príncipe Pio de Saboya.

Le despidieron doña Cristina, el infante don Federico, personal latino y autoridades.

### La investigación de ferrocarriles

Ferrol.—Una comisión formada por un coronel de Ingenieros y dos ingenieros de Caminos, empiezan a trabajar en la investigación técnico-administrativa en la línea y oficinas del ferrocarril Ferrol-Betanzos.

### El ceremonial del entierro del jalifa

También se ha facilitado en la Presidencia el siguiente telegrama: General en jefe del ejército de España en Africa comunica desde Melilla, a las 20'30 del día de hoy, lo siguiente:

He prestado mi conformidad al ceremonial que me transmite el secretario general, de conformidad con el gran visir y comandante general de Ceuta, con arreglo a la práctica y ritual musulmán, para el

entierro, mañana 25, de su alteza el jalifa, el cual ceremonial es el siguiente:

A primera hora de la mañana la batería de la Alcazaba hará una salva de cinco cañonazos consecutivos, y después de esta primera señal continuará tirando un cañonazo cada cuarto de hora, por espacio de 24 horas, a excepción de las de la noche.

Las banderas de los edificios públicos se izarán a media asta durante tres días.

El comercio cerrará desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, y se suspenderán los espectáculos públicos.

Por la mañana, el pregonero del bajá notificará a la población de Tetuán el fallecimiento de su alteza imperial, invitándole a los rezos de costumbre para el entierro de éste, que tendrá lugar a las tres y media de la tarde, formando en el trayecto fuerzas jilifianas con armas a la funeraria.

Al cortejo fúnebre dará escolta la tropa jilifiana, en traje de gala. El cadáver del jalifa recibirá tierra en la mezquita de Tarcuana.

En el cortejo no figurará duelo oficial europeo, quedando formado solamente por el Maghzen, autoridades indígenas, cofradías religiosas y pueblo musulmán.

El duelo oficial español se limitará a situarse en una explanada fuera de la puerta de Ceuta, frente al cementerio moro, inmediata a la mezquita de Tarcuana.

Ante éste pasará el féretro y el cortejo.

Una vez verificadas las paces de ritual volverá el cadáver a la mezquita, y el gran visir, con los hijos del jalifa, se situarán a la puerta de ésta para que ante el desfile del duelo oficial español.

Las fuerzas que cubran la carretera no desfilarán ante el cadáver ni tocarán las banderas de nubes y coronas. Al paso del cortejo tampoco se harán salvas de fusilería.—Es copia.

### Noticias oficiales de Africa

Zona oriental.—La aviación arrojó ayer tarde 32 bombas sobre Beni Uyasay del Llano.

Hoy se ha reconocido el frente, arrojando 16.

No se han celebrado los zocos de Arbá, Tazarin y Midar.

Se arrojaron cuatro bombas sobre el morabito del zoco El Jemis de Beni Ulyses, en cuyas inmediaciones se vieron pequeños grupos moros.

En la zona occidental, sin novedad.

### Para castigar la emboscada de los moros

Esta madrugada se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota: Para castigar debidamente la complicidad o falta de vigilancia que ha motivado la emboscada preparada ayer en Tetuán al tren que conducía tropas de la brigada de Ingenieros militares, el Directorio de acuerdo con el general en jefe, ha resuelto que, sin perjuicio de que se instruya rápida información para depurar responsabilidades o corregir deficiencias, se impongan desde luego fuertes multas a los poblados de las inmediaciones, cuyo importe se destinará en parte a indemnizar a las familias de las víctimas.

### La sublevación griega

Londres.—Comunican de Atenas que han sido dispersados por tropas gubernamentales los sublevados que se habían concentrado en Talquí.

El Gobierno domina en todas partes la situación. Han sido detenidos numerosos generales adictos al movimiento revolucionario.

—Hoy ha cerrado la Bolsa de Nueva York el día a 95.240 millones de marcos.

Coblenza.—Los separatistas reñanos se han apoderado del castillo de Dresde, en cuya ciudad han entrado sin incidentes.

Al entrar en Tirená fuerzas del ejército, fueron recibidas a tiros, resultando un muerto y varios heridos.

Aquisgrán.—Nacionalistas y comunistas han ocupado la Alcaldía, haciendo prisioneros a varios reñanos.

Se produjo una colisión, resultando tres muertos y muchos heridos.

Maguncia.—Los elementos obreros de la población se han opuesto a la instauración de la república.

En varias colisiones resultaron muertos y heridos.

### Detenidos

Almería.—Por orden del delegado del gobernador, el capitán señor Santapau, la guardia civil ha detenido al ex alcalde de Serón Antonio Galo Martínez y al ex secretario Amador Jiménez Gutiérrez, poniéndolos a disposición del Juzgado.

### Huelga resuelta

Oviedo.—Hoy se ha resuelto el conflicto minero de Fondón.

La huelga se declaró hace siete meses, quedando resuelta mediante aumento de un veinte por 100 en los salarios por un plazo de cinco meses.

Después de una laborión, que tuvo lugar en el despacho de la Alcazaba definitivamente fijada la precios de la carne.

Comunicadas a la Pro-rebajas acordadas, resultan parecer disminuidos en unos por kilo los precios de la carne de vacuno de primera y la segunda.

La de cerda ya quedó a cuarenta céntimos por kilo acordará el lector. Los precios de la carne de lanar no han subido.

El público, y con él me ha podido quedar ni me satisface siquiera de que acaba de darse a la carne. Nosotros, que hemos llamado desde aquí la atención con que el general hace presidir todos sus administrativos, lamentamos ver el tener que discurrir en el caso actual.

Admirablemente que ha en conjunto y en detalle cuestión de abastos; tener que una firme esperanza, plenísima de que con energía verá la empresa bien pronto con un rotundo éxito.

Mañana no creemos pudiendo para que, cuando de las fases o matices de pleja cuestión descubramos nos sepa a error, lo hagamos intentemos probarlo y finalmente a que sea subsana.

Es creemos honrar a la misión de todo por algo se estime, y estimen lo mucho que valen cuando esos puedan afectar al sobre el cual parecen trojas volanderas una idea.

Ciñámonos a la tasa de... No es ahora nuestro ascender a la serie de acciones que supone la ración en clases, pesos y a carne de que se compone esto, que es sin duda lo visto de norte para la actualidad, ya nosotros lo haré dos o tres semanas como resultado la cantidad por cada kilo que...

Lo que haremos, si, es dar con un hecho de evidencia, cual es el record de precios, hoy por hoy aquí y en Castellón.

Limitando la cita a las clases de vacuno, tendré filete, tasado en Valencia setas kilo, se vende en la pital a 6'40; el gallón, a 6'40, resulta allí a 5'80, hueso, de primera, a 5'80, y a 4'60 en Castellón.

No podemos explicarnos tan considerables. Nos, pensando ante todo siendo Valencia y Castellón del mismo litoral y paradas una de otra 700 tan solo, por fuerza hemos que ambas adquieren el...

Exc... má... Las bord... zos y... Com... Casa...

Exc... má... Las bord... zos y... Com... Casa...